

BOLETIN SEMANAL
DE
INFORMACION AGRARIA

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 19 de noviembre de 2007
(Datos del 10 al 16 noviembre de 2007)
Semana 46

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	4
1.3. Precipitaciones	5
1.4. Vientos	6
1.5. Predicción meteorológica	7
1.6. Situación de los Embalses	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS	11
2.1. Evolución de los cultivos	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/10/2007)	15
2.3. Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2000-2007). SEC-95	18
2.4. Estado Fitosanitario	21
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	24
4. - PRECIOS AGRARIOS	28
4.1. Precios semanales de productos agrícolas	28
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	33
5. - SEGUROS AGRARIOS	43
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2007.	43
6. - OTRAS INFORMACIONES	44
7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	50
8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	52

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

La semana se ha caracterizado por un importante descenso de las temperaturas que trajo consigo las primeras heledas nocturnas en bastantes zonas del interior (ver Tabla 1.2) permaneciendo los termómetros durante el día en valores medios superiores en general a los 15/20°C según zonas. Los cielos permanecieron despejados por lo que siguió el tiempo seco, cosa que comienza ya a alarmar en el campo pues la sequía de las últimas siete semanas está empezando a repercutir negativamente en muchos cultivos.

Así el olivar de secano comienza a dar síntomas de un cierto estrés hídrico arrugándose algo la aceituna y enverando con rapidez por lo que las recolecciones va a comenzar a generalizarse seguramente antes que otros años.

Las sementeras de cereales y leguminosas de invierno empiezan a retrasarse y si bien en algunas zonas han comenzado en seco sería necesario que lloviera en los próximos días para que no se pierda la semilla.

La remolacha azucarera sembrada a primeros de octubre en tierras de secano que estaban bien preparadas gracias al agua caída en septiembre nació sin problemas pero las plantitas empiezan a acusar la falta de agua y algunas parcelas habrá que volver a sembrarlas.

En las dehesas la hierba que empezó a brotar tras las lluvias del comienzo del otoño se agostó antes de tiempo y el ganado apenas ha podido aprovecharla malográndose al menos en parte la otoñada que en un principio se presentaba como muy aceptable. Esto ha agravado la crisis de los ganaderos que tienen que suplementar la alimentación del ganado con piensos y raciones de volumen, productos encarecidos este año y que gravan sus costes de producción. Hay incluso lugares en los que se ha hecho necesario el acarreo de agua en tanques a pie de finca para que beba el ganado al secarse los pozos y acequias.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	18,4	5,9	12,2	21,4	1,0
	Almería	19,4	11,4	15,4	20,9	9,3
	La Mojonera	20,2	13,5	16,9	21,5	12,5
	Albox	21,0	-0,9	10,1	23,5	-3,5
	Vélez Blanco	14,6	1,4	8,0	19,0	-3,0
	Cabo Gata	21,1	12,5	16,8	22,4	10,8
CÁDIZ	Cádiz	20,7	12,7	16,7	22,6	10,5
	Algeciras	19,9	13,6	16,8	22,0	10,2
	Grazalema	16,0	4,8	10,4	18,0	2,4
	Jerez (A.)	21,6	8,5	15,1	23,4	6,2
	Rota (B.A.)	20,6	6,9	13,8	22,0	4,9
CÓRDOBA	Córdoba	20,0	3,8	11,9	22,7	-0,3
	Cabra	18,1	5,6	11,9	20,0	2,0
	Hinojosa del Duque	17,5	-0,4	8,6	19,8	-5,3
	Montilla	18,3	5,6	12,0	20,5	0,5
	Montoro	19,1	-3,3	7,9	21,0	-9,0
	Sta M. Trassierra	18,6	2,1	10,4	20,5	-2,0
	Villanueva de Córdoba	17,4	5,6	11,5	20,0	0,5
GRANADA	Baza	10,6	2,0	6,3	18,9	-2,2
	Motril	19,5	12,3	15,9	22,8	11,2
	Huércar	19,7	1,0	10,4	39,3	1,0
	Granada	18,0	-0,2	8,9	20,1	-3,7
	Guadix	16,8	1,6	9,2	20,0	-3,5
	Illora	16,1	4,4	10,3	18,0	3,0
	Lanjarón	17,5	4,5	11,0	21,2	1,8
	Iznalloz	16,0	2,1	9,1	18,5	-2,0
HUELVA	Huelva	21,9	7,6	14,8	23,8	5,2
	Alajar	18,3	8,8	13,6	22,0	5,0
	Ayamonte	20,7	10,3	15,5	22,5	7,4
	El Granado	21,3	5,7	13,5	23,0	4,0
	La Palma del Condado	20,1	8,9	14,5	22,0	7,0
	Minas Tharsis	19,9	8,3	14,1	21,0	6,0
	Valverde del Camino	20,9	8,0	14,5	23,0	6,0
JAEN	Jaén	16,5	7,4	12,0	19,2	3,4
	Pontones	15,6	-7,4	4,1	21,0	-11,5
	Villadomardo	17,4	1,3	9,4	20,6	-1,6
	Alcalá la Real	17,7	2,8	10,3	20,5	0,0
MÁLAGA	Torrox	19,3	12,8	16,1	21,6	11,5
	Nerja	20,0	14,2	17,1	21,5	13,0
	Torremolinos	20,3	14,4	17,4	24,5	13,0
	Alora	21,4	9,1	15,3	22,5	7,5
	Marbella - P. Banus	20,1	13,4	16,8	21,5	13,0
	Málaga	20,8	10,4	15,6	25,0	7,8
	Algarrobo	20,5	12,2	16,4	22,0	11,0
	Alpandeire	19,0	9,1	14,1	22,5	8,0
SEVILLA	Aeropuerto	20,7	8,2	14,5	23,4	6,5
	Ecija	18,1	4,5	11,3	20,0	2,0
	Gines	21,0	9,8	15,4	23,5	8,0
	Lora del Rio	20,1	4,1	12,1	23,0	1,0
	Marchena (Ojuelos)	20,6	5,4	13,0	23,0	4,0
	Morón (B.A.)	21,0	6,6	13,8	22,6	5,5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	19,9	1,8	10,9	22,6	-1,3
	Pilas	21,0	10,4	15,7	23,0	9,0

Periodo comprendido entre el 12/11/07 y el 18/11/07.

Datos facilitados por los Centros Zonales del I.N.M de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del I.N.M.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 12/11/2007 al 18/11/2007 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 18 noviembre (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,0	65,4	83,0	-17,6	-21%
	Almería	0,0	132,2	58,8	73,4	125%
	La Mojonera	0,0	87,9	45,4	42,5	94%
	Albox	0,0	143,9	84,6	59,3	70%
	Vélez Blanco	0,0	79,0	89,4	-10,4	-12%
	Cabo de Gata	0,0	64,5	44,8	19,7	44%
	Laujar	0,0	112,6	157,6	-45,0	-29%
CÁDIZ	Cádiz	0,2	81,1	132,4	-51,3	-39%
	Algeciras	0,0	89,9	186,0	-96,1	-52%
	Grazalema	0,0	85,6	364,3	-278,7	-77%
	Jerez (A.)	0,0	192,5	149,6	42,9	29%
	Rota (B.A.)	0,0	120,7	168,0	-47,3	-28%
	Tarifa	0,0	89,0	127,4	-38,4	-30%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	55,6	146,6	-91,0	-62%
	P. Bembézar	0,0	68,7	160,7	-92,0	-57%
	Cabra	0,0	70,3	207,1	-136,8	-66%
	Hinojosa del Duque	0,0	57,9	115,3	-57,4	-50%
	Montilla	0,0	68,5	164,8	-96,3	-58%
	Montoro	0,0	70,7	168,8	-98,1	-58%
	Sta M. Trassierra	0,0	76,4	215,3	-138,9	-65%
	Villanueva de Córdoba	0,0	60,9	159,0	-98,1	-62%
GRANADA	Loja	0,0	90,7	105,5	-14,8	-14%
	Baza	0,0	64,4	83,2	-18,8	-23%
	Motril	0,0	48,9	96,6	-47,7	-49%
	Granada	0,0	79,1	82,1	-3,0	-4%
	Guadix	0,0	86,7	70,4	16,3	23%
	Illora	0,0	89,0	107,9	-18,9	-18%
	Lanjarón	0,0	104,3	111,1	-6,8	-6%
	Iznalloz	0,0	102,0	122,8	-20,8	-17%
HUELVA	Huelva	0,0	109,7	139,7	-30,0	-21%
	Alájar	0,0	221,1	288,3	-67,2	-23%
	Ayamonte	0,1	141,2	143,8	-2,6	-2%
	El Granado	0,0	138,7	150,6	-11,9	-8%
	La Palma del Condado	0,0	82,9	155,3	-72,4	-47%
	Miñas Tharsis	0,0	128,5	172,9	-44,4	-26%
	Valverde del Camino	0,0	119,4	194,2	-74,8	-39%
	Zalamea la Real	0,0	149,6	190,9	-41,3	-22%
JAEN	Jaén	0,0	61,2	115,6	-54,4	-47%
	Pontones	0,0	99,6	166,7	-67,1	-40%
	Villadomparado	0,0	42,5	126,0	-83,5	-66%
	Alcalá la Real	0,0	89,0	129,0	-40,0	-31%
MÁLAGA	Torrox	0,0	151,8	102,2	49,6	49%
	Nerja	0,0	247,4	103,8	143,6	138%
	Fuengirola	0,0	120,2	152,2	-32,0	-21%
	Torremolinos	0,0	79,2	142,0	-62,8	-44%
	Ronda	0,0	94,3	152,2	-57,9	-38%
	Alora	0,0	151,5	128,3	23,2	18%
	Marbella - P. Banus	0,0	153,3	141,6	11,7	8%
	Estepona	0,0	62,2	154,4	-92,2	-60%
	Málaga	0,0	64,8	136,4	-71,6	-52%
	Algarrobo	0,0	74,5	111,0	-36,5	-33%
	Alpandeire	0,0	191,2	231,2	-40,0	-17%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	62,7	148,7	-86,0	-58%
	Écija	0,0	84,6	176,7	-92,1	-52%
	Gines	0,0	72,1	205,3	-133,2	-65%
	Lora del Río	0,0	48,8	171,4	-122,6	-72%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	99,0	137,7	-38,7	-28%
	Morón (B.A.)	0,0	86,3	140,8	-54,5	-39%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	127,5	200,8	-73,3	-37%
	Pilas	0,0	48,0	147,1	-99,1	-67%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 18/11/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(*) Datos facilitados por los Centros Meteorológicos Zonales de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del I.N.M.

1.4. Vientos

El sábado día 10 de noviembre hubo vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

El domingo 11 se registraron vientos del Este flojos a moderados en toda la Comunidad.

El lunes 12 soplaron vientos flojos de dirección variable con Levante moderado en el Estrecho al comienzo del día.

El martes 13 hubo vientos flojos de dirección variable con Levante flojo a moderado en el Estrecho.

El miércoles 14 soplaron vientos flojos de componente Norte en el interior y flojos del Este en el Estrecho y litoral mediterráneo girando a componente Oeste por la tarde y aumentando a moderados.

El jueves 15 hubo vientos del Norte o Nordeste, flojos a moderados en la mitad occidental e interior oriental y flojos variables en área del Estrecho y litoral mediterráneo.

Por último el viernes 16 soplaron vientos variables flojos en el interior y de componente Este flojos a moderados en el litoral.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Comienza la semana con el paso de un sistema frontal asociado a una borrasca centrada al Noroeste de las costas gallegas, por lo que la inestabilidad atmosférica estará presente en los cielos andaluces en los próximos días. A mediatos de la semana el anticiclón atlántico volverá a acercarse a la Península, lo que hará disminuir parcialmente la inestabilidad.

Lunes 19 y martes 20: Debido al paso de un sistema frontal, a lo largo del lunes la nubosidad irá en aumento de Oeste a Este, hasta quedar los cielos muy nubosos o cubiertos con precipitaciones generalizadas a la mayor parte de la región, que serán moderadas y persistentes en general, pero que podrían ser localmente fuertes y con tormentas. Durante la tarde del martes, tras el paso del frente, la nubosidad y los chubascos irán disminuyendo por el Oeste.

Las temperaturas mínimas subirán un poco más, por lo que no se esperan heladas, mientras que las máximas no experimentarán grandes cambios.

El viento soplará del Suroeste, aumentando de flojo a moderado a lo largo del lunes, con intervalos de fuerte, sobre todo en el litoral y en zonas altas, disminuyendo en la tarde-noche del martes.

Miércoles 21 a domingo 22: Tras el paso del frente disminuirá un poco la inestabilidad, quedando los cielos con nubosidad variable, alternando cielos poco nubosos con otros de mayor nubosidad y con precipitaciones ocasionales, principalmente el jueves y el viernes.

Las temperaturas irán bajando de forma progresiva, sobre todo las mínimas. El viento soplará flojo a moderado de componente Oeste, girando probablemente a componente Norte para el fin de semana.

Resumen: Tras el persistente dominio del anticiclón durante las últimas semanas, por fin una borrasca traerá lluvia a la mayor parte de las provincias occidentales andaluzas, pudiendo registrarse cantidades significativas, debido sobre todo a su carácter persistente en la noche del lunes y la primera mitad del martes. El aumento de la nubosidad, hará que suban las temperaturas nocturnas, por lo que desaparecerán las heladas, al menos en la primera mitad de la semana.

ZONA ORIENTAL

Lunes 19: Intervalos de cielos nubosos con nubes medias y altas y algunas precipitaciones débiles, aumentando durante la tarde por el Oeste a nubosos a muy nubosos con precipitaciones, moderadas y persistentes en las comarcas occidentales al final. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos, aumentando durante la tarde a moderados, con intervalos fuertes en el interior occidental y en el litoral extremo oriental.

Martes 20: Cielos cubiertos en las comarcas occidentales con precipitaciones moderadas y persistentes, que pueden ser localmente fuertes; nubosos a muy nubosos hacia las comarcas orientales con precipitaciones débiles o localmente moderadas. Brumas y bancos de niebla. Temperaturas nocturnas en moderado a notable ascenso; diurnas sin cambios. Vientos del Suroeste moderados a fuertes en el interior y en el litoral oriental, flojos a moderados en el resto.

Miércoles 21: Cielos muy nubosos con precipitaciones moderadas hacia las comarcas occidentales y del litoral, que pueden ser localmente fuertes, y débiles en el resto. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso; diurnas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste flojos a moderados, con intervalos fuertes en el litoral de Almería a primeras horas.

Jueves 22: Cielos nubosos en el interior, con intervalos muy nubosos, y chubascos débiles o localmente moderados, menos probables hacia las comarcas orientales, de nieve en cotas superiores a 1600-1800 mts; intervalos de cielos nubosos en el litoral. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior, y flojos a moderados en el litoral.

Viernes 23: Intervalos de cielos nubosos con posibilidad de chubascos débiles y dispersos en el interior, de nieve en cotas superiores a 1500 mts. Temperaturas nocturnas en ligero a moderado descenso; diurnas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

Sábado 24: Intervalos de cielos nubosos con chubascos débiles y dispersos en el interior. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

Domingo 25: Intervalos de cielos nubosos con chubascos en el interior, débiles a moderados, ocasionalmente acompañados de tormenta. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 15-nov-07	% CAP. 2007	Hm3 15-nov-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	126,6	25,4	118,8	23,8	6,6
Guadalmena (JA)	346,5	55,6	16,1	48,4	14,0	15,0
Giribaile (JA)	475,1	51,1	10,8	42,0	8,8	21,8
La Fernandina (JA)	244,5	75,5	30,9	77,6	31,7	-2,6
Guadalén (JA)	168,0	21,6	12,8	23,0	13,7	-6,1
Rumblar (JA)	126,0	13,1	10,4	14,0	11,1	-6,7
Jándula (JA)	322,0	48,7	15,1	59,4	18,5	-18,0
Yeguas (CO)	228,7	36,3	15,9	45,3	19,8	-19,9
Guadalmellato (CO)	146,6	96,5	65,8	69,0	47,1	39,9
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	46,9	30,0	67,4	43,1	-30,3
Puente Nuevo (CO)	281,7	38,9	13,8	54,3	19,3	-28,4
La Breña (CO)	100,1	31,4	31,4	46,9	46,9	-33,1
Bembézar (CO)	342,1	237,2	69,3	229,2	67,0	3,5
Retortillo (SE)	61,2	21,8	35,5	25,7	42,1	-15,5
José Torán (SE)	113,2	70,2	62,0	67,4	59,5	4,1
Huesna (SE)	134,6	104,0	77,2	82,5	61,3	26,1
Pintado (SE)	212,8	149,5	70,2	130,3	61,2	14,7
Aracena (HU)	126,8	107,6	84,8	103,9	82,0	3,5
Zufre (HU)	175,3	151,0	86,1	96,9	55,2	55,9
San Clemente (GR)	117,9	8,4	7,1	7,8	6,7	6,4
Negratín (GR)	567,1	228,9	40,4	254,1	44,8	-9,9
Vadomojón (JA)	163,2	33,8	20,7	30,2	18,5	11,7
Canales (GR)	70,0	9,9	14,2	17,0	24,2	-41,4
Bermejales (GR)	102,6	41,8	40,8	53,0	51,7	-21,1
Iznájar (CO)	981,1	216,9	22,1	270,5	27,6	-19,8
Torre del Aguila (SE)	64,4	13,4	20,9	9,9	15,4	35,9
Otros Embalses	643,0	275,3	42,8	314,8	49,0	-12,5
TOTAL	6969,2	2311,8	33,2	2359,1	33,9	-2,0
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 2007	%s/ CAP 2007	Hm3 2006	%s/ CAP 2006	VARIACION 07/06 (%)
JAEN	2457,9	453,2	18,4	436,4	17,8	3,9
CORDOBA	2297,1	739,6	32,2	817,2	35,6	-9,5
CIUDAD REAL	57,7	33,5	58,0	23,7	41,1	40,9
SEVILLA	831,8	463,6	55,7	472,1	56,8	-1,8
HUELVA	302,1	258,5	85,6	200,8	66,5	28,7
GRANADA	1022,6	363,4	35,5	408,9	40,0	-11,1
TOTAL	6969,2	2311,8	33,2	2359,1	33,9	-2,0
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 15-nov-07	% CAP. 2007	Hm3 15-nov-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4719,6	1101,2	23,3	1225,0	26,0	-10,1
1.2 Otros Embalses	2249,6	1210,7	53,8	1134,1	50,4	6,8
TOTAL GUADALQUIVIR	6969,2	2311,8	33,2	2359,1	33,9	-2,0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 12-nov-07	% CAP 2007	Hm3 13-nov-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Charco Redondo (CA)	73	32,3	44,2	29,5	40,4	9,5
Guadarranque (CA)	78	45,9	58,8	44,2	56,7	3,8
Concepción (MA cap.)	56	33,6	60,0	46,1	82,3	-27,1
Limonero (MA)	25	2,7	10,8	2,4	9,6	12,5
Conde de Guadalhorce (MA)	70	21,2	30,3	19,1	27,3	11,0
Casasola (MA)(*)	11	2,2	20,0			
Guadalhorce (MA)	126	16,1	12,8	17,4	13,8	-7,5
Guadalteba(MA)	156	18,6	11,9	14,1	9,0	31,9
Viñuela (MA cap.)	170	46,6	27,4	82,4	48,5	-43,4
Benínar (AL)	63	8,8	14,0	7,4	11,7	18,9
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	30,5	54,5	26,1	46,6	16,9
Rules (GR)(**)	42	6,5	15,5			
TOTAL	1052	266,5	25,3	290,2	27,6	-8,2

(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 12-nov-07	% CAP 2007	Hm3 12-nov-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	2,2	38,6	2,1	36,8	4,8
Barbate (CA)	228,1	56,0	24,6	58,7	25,7	-4,6
Bornos (CA)	200,2	42,6	21,3	41,6	20,8	2,4
Celemín (CA)	44,8	10,5	23,4	10,6	23,7	-0,9
Guadalcaçín (CA)	800,3	209,3	26,2	276,0	34,5	-24,2
Zahara-Gastor (CA)	222,7	125,6	56,4	168,3	75,6	-25,4
Los Hurones (CA)	135,3	45,7	33,8	36,7	27,1	24,5
TOTAL CADIZ	1637,1	491,9	30,0	594,0	36,3	-17,2
Chanza (Hu)	341,4	188,3	55,2	186,5	54,6	1,0
Piedras (Hu)	59,5	35,3	59,3	59,2	99,5	-40,4
Los Machos (Hu)	12	6,8	56,7	11,9	99,2	-42,9
Corumbel Bajo (Hu)	18	15,1	83,9	17,3	96,1	-12,7
Jarama (Hu)	42,6	37,1	87,1	42,6	100,0	-12,9
Andévalo (Hu)(*)	205,6	159,9	77,8			
TOTAL HUELVA	679,1	442,5	65,2	317,5	46,8	39,4
TOTAL	2316,2	934,4	40,3	911,5	39,4	2,5

(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: Ante la falta de lluvias los cereales ya sembrados, principalmente en zonas de sierra, comienzan a mostrar síntomas de la falta de humedad.

En la campaña se espera la llegada de las lluvias, con la que conseguir el tempero adecuado para la siembra. Algunos agricultores se están arriesgando a la siembra en seco en zonas encharcadas o húmedas, ruleando posteriormente, aunque la mayoría esta esperando a las lluvias otoñales para realizar la siembra.

Se espera un incremento de la superficie de cereales, como consecuencia de los altos precios de los mismo y de la nueva normativa en cuanto a la siembra de parcelas anteriormente destinadas a retirada.

De primavera: En Granada sigue la recolección de maíz en buenas condiciones debido a la baja humedad ambiental.

En cuanto al cultivo del arroz puede darse por finalizada la campaña 2007/08 en Sevilla, con las siguientes conclusiones:

- Los índices de salinidad han sido inferiores a los de la campaña 2006/07
- Se han dado altos rendimientos unitarios, por lo que la media puede situarse sobre los 8.750 kgs/ha.
- El grano es de excelente calidad.
- De las 31.000 has que constituyen el coto arrocero de la provincia, se ha sembrado solo cerca de 21.000 has, como consecuencia de la sequía.

En Cádiz también se ha terminado la recolección del arroz.

LEGUMINOSAS GRANO

Se prosigue con la siembra de habas, veza y otras leguminosas, encontrándose algunas siembras tempranas en estado de nascencia. En Granada mientras que en algunas zonas de la vega se observan nascencias irregulares, en los montes occidentales se han sembrado bastantes parcelas de habas, las cuales muestran una nascencia homogénea y bien desarrollada.

TUBERCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Granada ya se ha iniciado la siembra de la patata extratemprana, mientras que en Málaga y Cádiz, se comienzan las primeras recolecciones de patata tardía. En Sevilla ha comenzado en la zona de los Palacios y Aznalcazar la siembra de patata extratemprana con una superficie próxima a las 350 has.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Cádiz los cultivos forrajeros sembrados en septiembre (tempranos), se han perdido en más del 80%. Se espera la llegada de las lluvias que estimule el crecimiento y desarrollo del pasto nuevo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: En Cádiz y Jaén la falta de precipitaciones esta dificultando la nascencia de la remolacha.

En Huelva este año se esperan unas 550 has, mientras que el año anterior fueron unas 635 has. Ante las posibles lluvias de la semana próxima algunos agricultores están sembrando “en seco”.

En Sevilla la siembra sigue produciéndose de manera muy lenta, aunque una vez finalizado el cultivo del algodón se avanzará en esta tarea. A pesar de esto se espera un descenso de un 60% con respecto a la superficie media de campañas anteriores.

Textiles: En Sevilla en la zona de Lebrija ya se ha recolectado aproximadamente el 95% de la superficie de algodón, esperándose que de seguir la actual climatología, se finalice la recolección en la próxima semana.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

Pimientos: Las plantaciones se encuentran en plena producción, favorecida esta circunstancia por las buenas temperaturas. Las recolecciones se efectúan tanto en rojo y amarillo como en verde, para descargar las plantas y favorecer el engorde de los frutos que están en crecimiento.

Tomates: Se va incrementando la recolección de las plantaciones mas tempranas, no habiéndose iniciado aún la recolección en las tardías.

Berenjenas: Se encuentran en todos los estadios fenológicos. Las primeras plantaciones están en plena recolección y continúan entrando en recolección las siguientes. Se ha observado que las plantaciones en las que se ha practicado el injerto proporciona a la planta mayor resistencia a problemas de suelo.

Pepinos: Los mas tempranos se van agotando y si no se han arrancado es por los buenos precios del pepino largo. Los más tardíos aún no han entrado en producción. Sigue observándose poco virus de las venas amarillas como consecuencia del empleo de variedades tolerantes y resistentes.

Calabacín: Comienzan a arrancarse las variedades tempranas, encontrándose las medias en plena producción y las tardías en todos los estadios (siembra, crecimiento, entutorado y recolección).

Judías: Las variedades mas tempranas ya se han arrancado. Las restantes se encuentran en todos los estadios (crecimiento, floración, cuajado, engorde y recolección). Se observan menos plantaciones que el año pasado por estas fechas. En los parajes más cálidos se comienzan las siembras para recolectar en invierno.

En esta misma provincia en la comarca La Cañada-Almería se observa un importante aumento de la oferta de productos hortícolas ecológicos, como consecuencia del interés que está despertando esta práctica de cultivo.

En Cádiz continúan muy favorablemente su desarrollo las hortalizas extensivas como zanahorias, coles, puerros, lechugas, broculis, ya que reciben el agua necesaria para su desarrollo a través de los riegos. En los invernaderos, los pimientos, tomates, judías, tapines y otras hortícolas para recolectar en Noviembre evolucionan bien. Los espárragos de color amarillento están listos para iniciar el desbroce.

En Córdoba las variedades de ajos blancos nacieron bien, pero ya van necesitando riego para proseguir su ciclo.

En Granada ya se observa la siega y la quema de las esparragueras. En cuanto a los ajos chinos, se aprecia una buena nascencia y un buen desarrollo vegetativo, aumentando la superficie del año anterior. Continúan las siembras de los ajos blancos y morados. La recolección de la alcachofa ya ha concluido obteniéndose unos rendimientos medios de 8.500 kg/ha.

En Huelva en el cultivo del fresón nos encontramos en la época de comenzar las labores de colocación de plásticos de protección térmica, pero aún no hace frío intenso del que protegerse. Además a la planta le viene bien un poco de frío moderado para que desarrolle un adecuado enraizamiento. En el cultivo de arándanos se estima un aumento de superficie de unas 150 has en los últimos 2-3 meses. Sigue habiendo poca frambuesa, esperando que sea al inicio del año próximo el momento de mayor producción.

En Málaga el cultivo de cebolla babosa, se encuentra con las plántulas en sus primeros estadios.

CÍTRICOS

En Huelva las naranjas (New Hall, Navelina) empezarán a cortarse en pocos días. Se siguen recogiendo una semana más mandarinas (Orogrande, Oronules, Prim 23) con unos calibres medianos. Se espera una mayor recolección con respecto a la campaña pasada, como consecuencia de la entrada en producción de nuevas plantaciones.

En Córdoba el estado fenológico predominante es el K (Envero). Se prosigue la recolección de la variedad Marisol y comienza la de Naranja Navelina, estando en estos momentos virando de color.

En Málaga se prosigue con la recogida de limón Fino, con la cosecha de las naranjas Navelinas y se empiezan a coger los primeros frutos de la variedad Salustiana.

En Sevilla continua la recolección de mandarinas más tempranas así como de las Navelinas y New Hall.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Granada continúa la caída de hojas del almendro, iniciándose las labores de poda, mientras que en Almería ya están iniciadas las labores de poda en toda la comarca de los Vélez. En Málaga pronto comenzará la caída de las hojas de los almendros, se están recolectando las nueces y prácticamente ha finalizado la recolección de la castaña.

Subtropicales: En la comarca de la “Costa de Málaga” se recogen aún aguacates Bacon y Fuerte, mientras que la variedad Hass comenzará aproximadamente el 15 de Diciembre. Se sigue con la recolección de Chirimoyo de la variedad “Fino de Jete”.

VIÑEDO

En muchas zonas de la comunidad ya se está podando. En Córdoba se ha observado el interés que muestran los viticultores acogidos a los planes de reestructuración y reconversión del viñedo para realizar plantaciones de la variedad Pedro Ximenez.

OLIVAR

Aceituna de Almazara: El 1 de noviembre de este mes comenzó oficialmente la campaña de aceituna de almazara, la cual finalizará el 31 de Octubre de 2008. En Sevilla se estima que esta campaña que habrá una cosecha de 675.000 toneladas de aceitunas, de las que 375.000 irán a molino, obteniéndose una producción de aceite de unas 72.000 toneladas.

En Cádiz el estado fenológico en que se encuentra el olivar es el J (maduración del fruto), habiendo comenzado la recolección para almazara en las zonas más tempranas.

En Córdoba la variedad Picual esta arrugándose en todas las zonas, adelantándose la recolección por temor a una mayor merma. La variedad Arberquina se recolecta a buen ritmo sobre todo en secano, donde el agricultor opta por llevar a molino lo antes posible.

En Jaén la falta de lluvias esta afectando de una forma muy especial al olivar de secano, cuya aceituna en muchas ocasiones se está arrugando.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/10/2007)

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.007									% 06	% 02-05	% 06	% 02-05
CULTIVOS	(*)	2007	2006	02-05	(*)	2.007	2.006	02-05				
CEREALES												
Trigo total	9	446.371	495.572	574.285	9	1.461.290	1.719.193	1.467.259	-10	-22	-15	0
Trigo blando	9	163.617	144.945	60.076	9	595.143	567.587	172.312	13	172	5	245
Trigo duro	9	282.754	350.627	514.209	9	866.147	1.151.606	1.294.947	-19	-45	-25	-33
Cebada total	9	126.106	117.135	90.610	9	325.395	265.164	175.480	8	39	23	85
Cebada 2 carreras	9	49.152	43.820	33.935	9	155.005	126.138	74.585	12	45	23	108
Cebada 6 carreras	9	76.954	73.315	56.716	9	170.390	139.026	100.895	5	36	23	69
Avena	9	80.689	76.059	54.566	9	176.478	144.954	79.525	6	48	22	122
Centeno	9	259	272	251	9	277	249	168	-5	3	11	65
Triticale	9	21.351	18.344	14.907	9	74.466	55.888	34.613	16	43	33	115
Arroz	9	23.737	28.866	39.443	10	205.905	209.936	334.168	-18	-40	-2	-38
Maíz	9	23.068	19.514	47.354	10	256.614	201.182	540.724	18	-51	28	-53
Sorgo	9	2.633	1.563	1.321	10	20.435	12.300	6.812	68	99	66	200
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	9	157	177	240	9	197	213	354	-11	-35	-8	-44
Garbanzos	9	19.462	15.274	24.062	9	21.557	13.432	15.920	27	-19	60	35
Lentejas	9	28	31	194	9	19	18	79	-10	-86	5	-76
Habas secas	9	20.149	26.616	29.465	9	32.522	33.050	38.341	-24	-32	-2	-15
Guisantes secos	9	8.502	13.380	8.889	9	11.626	14.412	8.174	-36	-4	-19	42
Veza	9	2.479	2.909	5.114	9	2.616	1.754	2.358	-15	-52	49	11
Yeros	9	359	530	2.147	9	135	166	548	-32	-83	-19	-75
Altramuz dulce	9	811	616	752	9	926	678	860	32	8	37	8
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	16.966	16.435	21.631	10	484.242	450.658	528.354	3	-22	7	-8
Patata extratemprana	4	1.784	1.874	1.691	3	48.192	50.545	38.603	-5	5	-5	25
Patata temprana	6	7.056	7.668	10.500	6	203.528	216.962	265.503	-8	-33	-6	-23
Patata media estación	9	5.672	4.815	6.004	9	172.148	134.865	148.931	18	-6	28	16
Patata tardía	9	2.454	2.078	3.436	10	60.374	48.286	75.317	18	-29	25	-20
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	26.307	38.242	40.857	9	1.400.865	2.136.536	2.218.256	-31	-36	-34	-37
Algodón (bruto)	9	63.272	62.441	87.131	10	113.492	144.951	315.921	1	-27	-22	-64
Girasol	9	212.252	237.686	270.382	10	326.652	279.579	314.376	-11	-21	17	4
Soja	9	71	84	48	9	166	212	88	-15	48	-22	89
Cártamo	9	9	36	56	9	8	40	55	-75	-84	-80	-85
Colza	9	3.274	204	274	9	5.116	216	340	1505	1095	2268	1405
Tabaco	9	799	797	1.305	9	2.316	2.385	4.083	0	-39	-3	-43
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	2.892	2.871	2.746	8	142.855	137.728	176.976	1	5	4	-19
Alfalfa	8	8.395	8.161	7.393	8	524.850	512.997	422.080	3	14	2	24
Veza para forraje	8	5.349	4.989	6.374	8	56.363	74.411	56.575	7	-16	-24	0
HORTALIZAS												
Col total	10	743	1.361	1.409			44.650	47.132	-45	-47	#i VALOR !	#i VALOR !
Espárragos	7	6.068	6.905	7.508	7	22.793	28.938	30.436	-12	-19	-21	-25
Lechuga			12.316	11.864			333.354	326.802	#i VALOR !	#i VALOR !	#i VALOR !	#i VALOR !
Sandía	9	8.205	8.727	12.701	9	445.867	456.306	514.374	-6	-35	-2	-13
Melón	9	8.975	9.202	9.247	9	278.259	278.933	277.008	-2	-3	0	0
Calabacín total	8	4.978	5.240	4.917	8	259.204	268.830	251.517	-5	1	-4	3
Calabacín protegido	6	4.391	4.597	4.296	6	238.254	246.090	230.253	-4	2	-3	3
Calabacín aire libre	8	587	643	621	8	20.950	22.740	21.264	-9	-5	-8	-1
Pepino total	8	6.194	6.693	6.051	8	499.966	416.342	470.471	-7	2	20	6
Pepino protegido	3	5.824	6.275	5.606	4	488.240	403.345	457.331	-7	4	21	7
Pepino aire libre	8	370	418	445	8	11.726	12.997	13.140	-11	-17	-10	-11
Berenjena total	8	2.396	2.270	2.353	8	133.699	125.766	119.756	6	2	6	12
Berenjena aire libre	8	726	748	841	8	20.419	21.191	24.381	-3	-14	-4	-16
Berenjena protegida	3	1.670	1.522	1.512	4	113.280	104.575	95.375	10	10	8	19
Tomate total	9	19.290	18.559	19.063	10	1.464.740	1.358.705	1.475.066	4	1	8	-1
Tomate enero-mayo	4	8.850	8.862	7.718	4	735.170	700.694	657.582	0	15	5	12
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	7.185	6.542	7.906	9	447.615	385.195	510.224	10	-9	16	-12
Tomate octubre-diciembre	9	3.255	3.155	3.439	10	281.955	272.816	307.260	3	-5	3	-8
Tomate conserva	9	2.239	1.492	3.404	9	158.750	98.635	242.926	50	-34	61	-35
Pimiento	5	12.287	13.242	12.889	6	678.470	711.659	681.493	-7	-5	-5	0
Fresa y Fresón	8	6.229	7.073	7.145	8	253.024	320.023	283.974	-12	-13	-21	-11
Alcachofa	6	2.574	3.078	3.083	6	37.230	35.065	41.946	-16	-17	6	-11
Coliflor	5	1.325	1.361	1.453	5	37.223	37.371	34.936	-3	-9	0	7
Ajo	8	4.393	4.595	5.772	8	46.125	50.349	54.568	-4	-24	-8	-15
Cebolla total	9	3.837	3.994	3.552	10	165.349	162.192	130.034	-4	8	2	27
Cebolla babosa	8	1.221	1.266	947	8	56.110	49.943	34.725	-4	29	12	62
Cebolla grano y medio grano	10	2.021	2.202	2.058	10	86.412	91.744	76.937	-8	-2	-6	12
Otras cebollas	8	595	526	547	8	22.827	20.505	18.372	13	9	11	24
Zanahoria	2	5.015	4.904	4.511	6	271.759	270.205	234.110	2	11	1	16
Judías verdes	5	6.225	6.703	8.475	5	90.038	104.395	126.398	-7	-27	-14	-29
Guisantes verdes	6	715	678	787	6	7.002	7.488	7.438	5	-9	-6	-6
Habas verdes	6	4.122	8.269	3.669	6	38.368	68.519	27.647	-50	12	-44	39
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Flor cortada (miles de unidades)	3	498	809	867	7	917.615	1.283.674	1.397.391	-38	-43	-29	-34
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	477	476	521	4	40.949	41.591	62.340	0	-8	-2	-34

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
OCTUBRE 2.007												
CULTIVOS	(*)	2007	2006	02-05	(*)	2.007	2.006	02-05	% 06	% 02-05	% 06	% 02-05
CÍTRICOS												
Naranja dulce			50.880	46.842	8	1.021.788	1.165.296	981.524			-12	4
Mandarino			13.623	12.392	8	250.802	223.782	182.727			12	37
Limonero			8.297	8.266	8	138.268	164.796	171.122			-16	-19
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			590	596	8	8.368	7.644	8.611			9	-3
Peral			1.013	1.084	8	14.421	17.515	17.946			-18	-20
Níspero			1.221	1.235	6	12.502	12.469	10.544			0	19
Albaricoquero			240	205	6	1.606	2.941	1.756			-45	-9
Cerezo y guindo			2.068	2.581	7	6.347	7.332	9.327			-13	-32
Melocotón total			12.106	11.688	10	165.195	173.133	146.728			-5	13
Melocotón			6.924	6.852	10	74.467	80.694	74.387			-8	0
Nectarina			5.182	4.836	10	90.728	92.439	72.341			-2	25
Ciruelo			3.268	2.813	6	41.677	35.982	28.921			16	44
Chirimoyo			3.191	3.233			27.484	24.455			#¡VALOR !	#¡VALOR !
Aguacate			8.937	8.818			70.993	67.283			#¡VALOR !	#¡VALOR !
Almendro			179.506	185.451	10	28.481	57.676	44.647			-51	-36
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					10	367.311	323.845	339.193			13	8
Olivar aceituna almazara					10	4.843.029	4.263.934	3.965.399			14	22
Aceite de oliva					10	1.041.942	895.437	836.383			16	25
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.702	10	34.340	32.850	33.972			5	1
Viñedo uva vinificación				37.538	10	225.735	210.331	265.936			7	-15
Vino + mosto (prod. en HL)					10	1.315.175	1.248.795	1.532.509			5	-14
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	241	307	208	4	86	77	407	-21	16	12	-79

2.3. Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2000-2007). SEC-95.

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	valor corr	8.759,72	9.622,19	10.568,46	10.104,94	11.339,74	10.473,16	9.758,98	9.986,96	2,34%
	indice2000	100,00	99,23	100,91	109,44	111,91	121,95	113,18		
	valor const	8.759,72	9.696,84	10.473,61	9.233,12	10.133,04	8.588,12	8.622,33		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	valor corr	7.314,24	8.058,69	8.980,96	8.371,50	9.575,29	8.821,08	8.082,61	8.303,46	2,73%
	indice2000	100,00	97,83	101,01	111,09	113,33	125,33	113,71		
	valor const	7.314,24	8.237,26	8.891,20	7.535,60	8.449,38	7.038,21	7.108,04		
1 Cereales	valor corr	644,57	788,82	742,54	753,32	820,20	530,11	536,31	680,02	26,80%
	indice2000	100,00	108,25	101,44	104,93	104,64	103,97	105,26		
	valor const	644,57	728,70	732,00	717,93	783,83	509,87	509,51		
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	valor corr	702,43	632,17	653,86	620,89	708,69	526,20	399,20	413,66	3,62%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49		
	valor const	702,43	653,34	612,80	601,63	662,33	524,36	401,25		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	217,05	185,13	165,13	170,45	173,33	82,72	102,05	194,05	90,16%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49		
	valor const	217,05	191,33	154,77	165,17	161,99	82,43	102,57		
2.2 Proteaginosas	valor corr	4,47	5,45	16,77	21,00	20,95	18,21	12,30	14,10	14,61%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49		
	valor const	4,47	5,63	15,72	20,35	19,58	18,15	12,36		
2.3 Tabaco	valor corr	11,98	11,29	11,24	11,34	11,16	10,67	6,48	6,30	-2,81%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49		
	valor const	11,98	11,67	10,53	10,98	10,43	10,64	6,51		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	142,73	117,39	144,03	110,03	140,87	102,73	112,35	49,63	-55,83%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49		
	valor const	142,73	121,32	134,98	106,62	131,65	102,37	112,93		
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,56	280,89	289,35	290,35	339,11	298,48	149,48	124,94	-16,42%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49		
	valor const	292,56	290,29	271,18	281,34	316,93	297,44	150,25		
2.6 Otras industriales	valor corr	33,64	32,03	27,33	17,72	23,28	13,38	16,53	24,65	49,08%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49		
	valor const	33,64	33,10	25,62	17,17	21,76	13,34	16,62		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	44,41	62,10	50,03	50,04	56,70	60,01	75,04	82,18	9,52%
	indice2000	100,00	94,71	103,74	95,32	103,59	109,96	97,09		
	valor const	44,41	65,56	48,23	52,49	54,74	54,58	77,29		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1+4.2+4.3+4.4)	valor corr	3.064,48	3.042,65	2.841,95	3.045,23	2.767,41	2.880,26	3.061,31	3.017,49	-1,43%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06		
	valor const	3.064,48	3.223,48	2.807,70	2.695,37	2.631,87	2.392,84	2.941,87		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.445,68	2.464,85	2.432,16	2.692,80	2.419,94	2.500,24	2.692,03	2.675,45	-0,62%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06		
	valor const	2.445,68	2.611,35	2.402,85	2.383,43	2.301,42	2.077,13	2.587,00		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	53,58	63,76	60,54	74,99	68,46	78,37	78,37	78,37	0,00%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06		
	valor const	53,58	67,55	59,81	66,38	65,11	65,11	75,31		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	244,48	265,47	211,04	171,09	171,70	191,18	180,44	153,21	-15,09%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06		
	valor const	244,48	281,25	208,50	151,43	163,29	158,82	173,40		
4.4 Plantaciones	valor corr	320,74	248,57	138,21	106,36	107,31	110,47	110,47	110,47	0,00%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06		
	valor const	320,74	263,34	136,54	94,14	102,05	91,77	106,16		
5 Patata	valor corr	119,28	140,46	121,73	115,83	184,76	119,85	154,71	217,40	40,52%
	indice2000	100,00	118,87	84,60	109,92	128,06	100,65	153,55		
	valor const	119,28	118,16	143,89	105,38	144,28	119,08	100,76		
6 Frutas (6.1+6.2+6.3+6.4)	valor corr	1.230,92	1.549,80	1.861,53	1.692,61	2.076,30	2.048,39	2.033,05	1.955,19	-3,83%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32		
	valor const	1.230,92	1.426,55	1.615,63	1.308,45	1.612,53	1.634,66	1.912,20		
6.1 Frutas frescas	valor corr	406,84	458,71	557,76	491,96	576,80	552,21	577,11	454,21	-21,29%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32		
	valor const	406,84	422,23	484,08	380,30	447,97	440,68	542,80		
6.2 Citricos	valor corr	249,55	301,67	418,79	444,14	432,25	460,95	496,58	479,78	-3,38%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32		
	valor const	249,55	277,68	363,47	343,34	335,70	367,84	467,06		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	95,74	105,36	104,98	111,27	80,25	95,63	104,35	104,35	0,00%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32		
	valor const	95,74	96,98	91,11	86,01	62,33	76,31	98,14		
6.4 Uvas(1)	valor corr	52,98	69,88	74,30	94,17	71,75	66,77	70,63	75,24	6,52%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32		
	valor const	52,98	64,32	64,48	72,80	55,73	53,29	66,43		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	425,82	614,19	705,70	551,07	915,24	872,83	784,39	841,62	7,30%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32		
	valor const	425,82	565,34	612,48	426,00	710,81	696,54	737,76		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
7 Vino y mosto	valor corr	67,33	34,91	34,26	39,56	28,47	22,49	21,68	21,96	1,28%
	indice2000	100,00	70,10	76,64	78,86	68,32	63,38	61,38		
	valor const	67,33	49,80	44,70	50,17	41,68	35,48	35,32		
8 Aceite de oliva	valor corr	1.332,62	1.702,26	2.516,77	1.935,65	2.813,32	2.510,84	1.676,03	1.787,77	6,67%
	indice2000	100,00	91,27	92,24	102,13	116,84	151,41	165,39		
	valor const	1.332,62	1.865,08	2.728,50	1.895,28	2.407,84	1.658,31	1.013,38		
9 Otros	valor corr	108,20	105,53	158,28	118,36	119,42	122,94	125,27	127,78	2,00%
	indice2000	100,00	99,01	100,34	108,70	108,29	112,74	107,56		
	valor const	108,20	106,58	157,74	108,89	110,28	109,04	116,47		
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.167,35	1.205,07	1.260,00	1.415,77	1.425,32	1.340,84	1.365,91	1.362,85	-0,22%
(A.2.1 + A.2.2)	indice2000	100,00	108,40	100,32	101,32	104,34	105,85	111,12		
	valor const	1.167,35	1.111,66	1.255,98	1.397,33	1.366,03	1.266,74	1.229,22		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	750,88	768,01	816,29	973,03					
(1+2+3+4+5+6)	indice2000	100,00	109,07	100,44	99,66					
	valor const	750,88	704,17	812,76	976,33					
1 Bovino	valor corr	203,80	144,76	181,51	284,49					
	indice2000	100,00	86,71	103,66	99,16					
	valor const	203,80	166,95	175,10	286,90					
2 Porcino	valor corr	235,84	308,28	308,14	309,62					
	indice2000	100,00	118,44	96,22	92,81					
	valor const	235,84	260,28	320,25	333,61					
3 Equino	valor corr	5,51	5,51	20,07	25,63					
	indice2000	100,00	110,08	99,02	99,13					
	valor const	5,51	5,01	20,27	25,85					
4 Ovino y Caprino	valor corr	199,10	191,00	214,68	242,37					
	indice2000	100,00	115,91	111,69	111,42					
	valor const	199,10	164,78	192,21	217,54					
5 Aves	valor corr	100,32	111,68	87,39	106,82					
	indice2000	100,00	110,60	87,58	98,13					
	valor const	100,32	100,98	99,78	108,85					
6 Otros	valor corr	6,32	6,77	4,50	4,10					
	indice2000	100,00	109,75	87,45	114,38					
	valor const	6,32	6,17	5,15	3,59					
A.2.2 Productos Animales	valor corr	416,47	437,06	443,71	442,75					
(1+2+3)	indice2000	100,00	107,26	104,14	108,64					
	valor const	416,47	407,49	426,07	407,53					
1 Leche	valor corr	288,40	315,23	279,46	275,83					
	indice2000	100,00	110,23	104,16	104,20					
	valor const	288,40	285,98	268,30	264,71					
2 Huevos	valor corr	92,45	93,32	93,03	96,45					
	indice2000	100,00	98,28	104,07	123,48					
	valor const	92,45	94,96	89,39	78,11					
3 Otros	valor corr	35,61	28,51	71,22	70,47					
	indice2000	100,00	107,36	104,16	108,89					
	valor const	35,61	26,56	68,38	64,71					
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	171,56	194,72	136,39	158,11	180,39	162,29	161,80	166,54	2,93%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91		
	valor const	171,56	189,01	135,94	149,41	168,95	147,66	148,56		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	106,58	163,71	191,11	159,56	158,74	148,94	148,67	154,11	3,66%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91		
	valor const	107	158,91	190,48	150,78	148,68	135,51	136,51		
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	1.995,81	2.122,05	2.119,27	2.333,44	2.307,93	2.179,71	2.176,21	2.268,84	4,26%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	100,00	102,19	104,26	117,90	108,75	109,87	113,33		
	valor const	1.995,81	2.076,49	2.032,61	1.979,11	2.122,23	1.983,90	1.920,24		
1 Semillas y Plantones	valor corr	165,82	172,56	172,96	194,69					
	indice2000	100,00	100,64	106,34	106,99					
	valor const	165,82	171,46	162,65	181,97					
2 Energía y Lubricantes	valor corr	239,90	206,87	202,86	216,32					
	indice2000	100,00	97,79	93,24	96,81					
	valor const	239,90	211,55	217,57	223,46					
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	235,19	238,04	252,57	272,10					
	indice2000	100,00	107,47	107,02	106,25					
	valor const	235,19	221,49	236,01	256,09					
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	187,06	222,61	224,73	271,75					
	indice2000	100,00	101,82	107,32	109,26					
	valor const	187,06	218,63	209,40	248,72					
5 Gastos Veterinarios	valor corr	51,87	54,24	61,11	71,43					
	indice2000	100,00	100,60	100,89	101,34					
	valor const	51,87	53,92	60,57	70,49					
6 Piensos	valor corr	455,70	495,32	484,00	537,73					
	indice2000	100,00	102,82	102,32	101,92					
	valor const	455,70	481,74	473,03	527,59					

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
7 Mantenimiento de material	valor corr	224,43	237,53	243,71	251,58					
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>101,10</i>	<i>110,43</i>	<i>97,93</i>					
	valor const	224,43	234,95	220,70	256,89					
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	28,45	30,90	32,08	35,95					
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>105,63</i>	<i>108,72</i>	<i>110,56</i>					
	valor const	28,45	29,26	29,51	32,51					
9 Servicios Agrícolas	valor corr	176,17	201,87	145,30	169,83					
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>102,31</i>	<i>105,21</i>	<i>108,18</i>					
	valor const	176,17	197,31	138,10	156,99					
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	231,23	262,11	299,93	312,06					
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>102,31</i>	<i>105,21</i>	<i>108,18</i>					
	valor const	231,23	256,20	285,08	24,39					
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	6.763,91	7.500,14	8.449,20	7.771,50	9.031,81	8.293,45	7.582,77	7.718,12	1,78%
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>98,42</i>	<i>100,10</i>	<i>107,13</i>	<i>112,75</i>	<i>125,58</i>	<i>113,14</i>		
	valor const	6.763,91	7.620,35	8.441,00	7.254,01	8.010,81	6.604,22	6.702,09		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	365,22	414,50	486,37	495,06	473,58	453,97	453,44	479,16	5,67%
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>105,74</i>	<i>109,42</i>	<i>112,37</i>	<i>116,35</i>	<i>119,20</i>	<i>123,92</i>		
	valor const	365,22	392,00	444,50	440,56	407,03	380,85	365,91		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	94,13	120,30	266,72	257,65	139,97	148,62	960,37	967,64	0,76%
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>103,02</i>	<i>100,33</i>	<i>105,82</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	94,13	116,77	265,84	243,48	131,09	135,22	881,80		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	41,17	42,62	43,70	46,65	53,25	48,73	48,60	50,58	4,07%
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>103,02</i>	<i>100,33</i>	<i>105,82</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	41,17	41,37	43,56	44,09	49,88	44,33	44,63		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	6.451,65	7.163,32	8.185,84	7.487,44	8.644,95	7.939,36	8.041,10	8.156,02	1,43%
	<i>indice2000</i>	<i>100,00</i>	<i>98,08</i>	<i>99,60</i>	<i>106,77</i>	<i>112,49</i>	<i>125,74</i>	<i>112,10</i>		
	valor const	6.451,65	7.303,76	8.218,78	7.012,84	7.685,00	6.314,25	7.173,35		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA

Actualizado noviembre 2007.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 46, del año 2007.

OLIVAR

Las capturas de adultos de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en trampas cromotrópicas han aumentado en Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla descendiendo en las demás provincias andaluzas. Los valores medios registrados son los siguientes: Almería (14'8 moscas por placa y día), Cádiz (25'9), Córdoba (6'8), Granada (5'2), Huelva (5'8), Jaén (5'4), Málaga (5'4) y Sevilla (10). En cuanto a los porcentajes de aceitunas picadas totales, se alcanza el nivel medio (entre 2 y 10% de aceituna picada total) en las provincias de Córdoba (10%), Granada (9%), Huelva (5%), Jaén (5%) y Málaga (6%), y el nivel alto (más de un 10% de aceituna picada total) en las provincias de Almería (11%), Cádiz (31%) y Sevilla (19'7%). Las Zonas Biológicas de Andalucía más afectadas por este agente son las de Algodonales (Cádiz), y Vega Alta y Sierra Norte (Sevilla), con unos valores de picada total de 63'8%, 85'3% y 63% y de picada viva de 63'8%, 85'3% y 49'5% respectivamente.

En cuanto al abichado del olivo (*Euzophera pinguis*) se constata un descenso de las capturas medias provinciales de adultos de la generación de otoño con respecto a la semana anterior en las provincias de Almería (ninguna captura), Cádiz (2'7 adultos por trampa y día), Granada (0'05), Huelva (1'4), Jaén (0'1), Málaga (0'4) y Sevilla (0'1), mientras que aumentan ligeramente en Córdoba (0'6). Estos datos indican que está tocando a su fin el vuelo de la generación de otoño. El momento más adecuado para realizar el control fitosanitario contra este agente ya se ha superado en la mayoría de Zonas Biológicas andaluzas, coincidiendo con el comienzo del descenso de la curva de vuelo de los adultos, cuando la mayoría de la población larvaria se encontraba en sus primeros estadios.

Se ha detectado un descenso en las capturas de polilla del olivo (*Prays oleae*) en todas las provincias andaluzas, registrándose los siguientes valores medios provinciales: Almería, 2'6 adultos por trampa y día; Córdoba, 4'8; Granada, 2'2; Huelva, 3'2; Jaén, 3'5, Málaga, 4'9 y Sevilla, 11. Estos datos confirman que continúa la salida de adultos de la generación carpófaga, aunque ya ha comenzado a descender la curva de vuelo de los adultos. Dichos individuos realizarán la puesta sobre las hojas, de las que saldrán las larvas de la generación filófaga en la primavera próxima. En la mayoría de las provincias se siguen observando frutos caídos por salida de los ejemplares adultos de este insecto, hecho conocido como "Caída de San Miguel", aunque el porcentaje es bajo en general, en toda Andalucía.

Las actuales condiciones climáticas de humedad y temperatura unidas con las últimas precipitaciones acaecidas en la totalidad del territorio andaluz aconsejan prestar atención a las posibles nuevas infecciones que puedan producirse de repilo del olivo (*Spilocaea oleagina*). Se debe tener especial cuidado con las variedades más sensibles y con las parcelas propensas a repilarse, como aquellas situadas en zonas de vaguada o próximas a ríos y arroyos.

CÍTRICOS

El índice medio de capturas de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) ha disminuido esta semana en Almería (2'2 moscas por trampa y día) y Córdoba (2'4), mientras que aumenta en Granada (40'5), Huelva (1'1) y Sevilla (1), manteniéndose en los mismos valores de la semana pasada en Cádiz (1'8) y Málaga (23'8). Se han observado niveles bajos de frutos picados en todas las provincias andaluzas. La presencia de temperaturas suaves y el predominio del estado de enero e

incluso del de maduración en variedades tempranas han influido en el aumento de la actividad de vuelo de este agente, aunque los tratamientos que se están realizando evitan un aumento descontrolado de sus poblaciones. A pesar de las elevadas capturas de adultos registradas en alguna provincia, esta plaga no representa todavía ningún riesgo para el resto de variedades donde aún no se ha iniciado el envero.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) ha disminuido esta semana el nivel de capturas de machos en placa en Almería y Córdoba. En Almería es la segunda semana consecutiva que no se contabilizan capturas, por lo que se da por finalizada la curva de vuelo de este agente en la provincia. Sin embargo, en el resto de las provincias han aumentado las capturas: en Cádiz hasta 6'8 machos por placa y día; en Córdoba, 0'5; en Granada, 0'35; en Huelva, 3 y en Sevilla, 4. En cuanto al porcentaje de frutos afectados, cabe destacar las provincias de Almería (5'1% frutos con presencia del insecto), Cádiz (6'2%) y Sevilla (4'4%).

Disminuye esta semana el valor medio provincial de brotes afectados de minador (*Phyllocnistis citrella*) en las provincias de Cádiz (0'2% de brotes afectados) y Córdoba (0'7%), aumentando ligeramente en Granada hasta 0'6%.

La presencia de colonias de cotonet (*Planococcus citri*) sobre frutos ha descendido esta semana en Granada, quedándose un 0'11% de frutos con presencia.

En cuanto al mosquito verde (*Empoasca* spp. o *Jacobyasca* spp.), disminuye el porcentaje de frutos afectados en Almería y Cádiz (4'2%).

El porcentaje de brotes afectados por mosca blanca (*Aleurothrixus floccosus*) disminuye esta semana en Cádiz hasta 1'5% de brotes afectados y en Granada hasta un 5'2%, aumentando en Almería (5'1%) y en Sevilla (2'8%).

El porcentaje de hojas con formas móviles de *Eutetranychus* spp. ha aumentado ligeramente en Córdoba esta semana, observándose un 1'9% de hojas con formas móviles. Cabe destacar la presencia de focos localmente importantes en Huelva en las Zonas Biológicas Costa y Andévalo Sur, en Granada en Órgiva y en Málaga en Guadalhorce Occidental.

La población de araña roja (*Tetranychus urticae*) aumenta esta semana en Cádiz, registrándose una media de 14% de hojas con formas móviles y en Huelva hasta un 5%. En Almería se observa su presencia en parcelas concretas de naranjo y limonero.

Las condiciones climáticas de estas últimas semanas han sido favorables para el aguado (*Phytophthora* spp.), detectándose un 0'6% de frutos afectados en Sevilla, llegando en la Zona de Guadalhorce Occidental (Málaga) a un valor de 11'7% de frutos afectados. Se recomienda evitar que las ramas bajas toquen el suelo para prevenir el avance de dicha enfermedad.

Algunas de las plagas que se han nombrado anteriormente tienen escasa importancia a nivel provincial y menos a nivel andaluz, limitándose su presencia a parcelas concretas, por lo que habrá que dirigirse a los informes de especial atención de cada provincia para conocer el estado y evolución de dichas plagas en cada Zona Biológica.

VID

A fecha de este informe se da por concluida la vendimia en la totalidad del viñedo andaluz. Las parcelas, una vez recolectadas, comienzan a defoliarse, por lo que se puede dar por finalizado el seguimiento del estado fitosanitario del cultivo.

Continúa presente el mosquito verde (*Empoasca vitis* y/o *Jacobyasca lybica*) sólo de manera testimonial en las parcelas en las que aún no se ha producido la caída de hojas.

ALGODÓN

Finalizado su ciclo.

HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en todos los cultivos se observa mosca blanca. En las plantaciones de pimientos, se observan pulgones y araña blanca. Además se observan síntomas de virus del bronceado en pimientos, que en algunos casos, ha obligado al arranque de las plantaciones, así como virus de la cuchara en tomates y virus del desorden amarillo en judías. El virus de las venas amarillas en pepinos, se observa en menor proporción, debido al empleo de variedades tolerantes y resistentes. En cambio se detecta mucho virus del amarilleo en las plantaciones de pepinos.

OTRAS NOTICIAS

La Asociación Provincial de Empresarios Cosecheros-Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Almería ha mantenido una reunión con responsables del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la que han planteado la necesidad de agilizar el registro de materias activas compatibles con el control biológico.

En esta campaña agrícola, la Consejería de Agricultura ha abierto expedientes por diferentes incumplimientos del denominado Código Verde, que obliga al establecimiento de unas condiciones mínimas de aislamiento contra insectos en los invernaderos. Los inspectores de Sanidad Vegetal, se centran en comprobar si el invernadero cumple con las normas mínimas de aislamiento y protección antiinsectos establecidas en la Orden relativa al control de insectos vectores, en vigor desde 2001. Por otra parte, se comprueba que no existen residuos agrícolas ni en el interior de la finca ni en su entorno próximo.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Continúa en precario debido a la falta de agua el desarrollo de los pastizales naturales en parcelas sin labrar, así como en lindes y terrenos de monte, con rebrotes de plantas perennes y nascencia de plantas anuales. Sigue siendo necesario suministrar alimento a la ganadería extensiva.

En cuanto a sanidad animal, en todas las provincias de nuestra Comunidad continúan las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades en Animales Rumiantes: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos y Brucelosis y Fiebre Catarral Ovina en ovinos y caprinos. Se realizan análisis de muestras de sangre, encaminadas a la investigación del virus de la Influenza Aviar. Y en porcino, con el programa de control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky.

La Consejería de Agricultura y Pesca cuenta con una reserva presupuestaria de 10 millones para atender las indemnizaciones por sacrificio obligatorio de los animales afectados por la fiebre catarral ovina, conocida como 'lengua azul', a razón de una media ponderada de 100 euros por oveja muerta --18 euros por feto--, los abonos comienzan a materializarse esta semana en las zonas afectadas por dicha enfermedad animal.

Estos pagos se suman además a otras acciones contempladas en el plan de recuperación y reestructuración del sector ovino aprobado en el seno de la Mesa del Ovino, el pasado 22 de octubre y que contempla medidas a medio y largo plazo.

Otras actuaciones previstas en dicho Plan son el abono de ayudas para compensar los costes sanitarios derivados de la enfermedad, para lo que se abonará seis euros por cabeza de res viva situada en aquellas zonas que están en zonas restringidas por lengua azul como medida extraordinaria. Esto supondrá para Andalucía un presupuesto de 14,5 millones de euros, cantidad que se podrá ver incrementada en caso de ampliación de las zonas afectadas.

El protocolo de control de la enfermedad de la Lengua Azul se activó en Galicia tras la comunicación realizada por País Vasco sobre la aparición de animales afectados, con el objetivo de descartar la presencia de esta enfermedad en las partidas procedentes de esa zona.

En los últimos dos meses, se importaron tres lotes de ganado de Euskadi a las explotaciones gallegas. Las explotaciones fueron inspeccionadas por los servicios veterinarios oficiales que realizaron, entre otras actuaciones, una extracción de sangre que se remitió al laboratorio de Algete para determinar si portaban el virus. Una de las reses resultó positiva a la detección de virus procediéndose a su inmediato sacrificio.

Veterinarios oficiales, siguiendo el plan previsto, procedieron a la revisión clínica e inmovilización de la explotación a la que pertenecía el animal prosiguiendo en las granjas de las cercanías del lugar de la aparición del caso para descartar la presencia de la enfermedad en la zona.

Otra de las medidas emprendidas consiste en el refuerzo del muestreo entomológico realizado para conocer la actividad del mosquito transmisor de la enfermedad. Los datos obtenidos en las últimas semanas revelan una escasa presencia de posibles vectores transmisores, los mosquitos *Culicoides obsoletus*.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha confirmado el resultado positivo a la enfermedad de la "lengua azul" de cuatro animales de la especie bovina de explotaciones de Leitza y Goizueta, localidades situadas alrededor del foco inicial de la enfermedad, localizado en Oiartzun, Guipúzcoa.

Hasta el momento, de las 4.500 explotaciones ovino-vacuno que existen en Gipuzkoa, con 205.000 cabezas de ganado, a día de hoy, se han analizado 381 muestras y el Servicio de Ganadería de la Diputación Foral de Gipuzkoa constata que presentan síntomas de la enfermedad 35 explotaciones, 27 de ovino y 8 de bovino; hay 65 reses enfermas y 39 muertas todas ellas en Gipuzkoa.

Inocua para los humanos, la Fiebre Catarral Ovina o Lengua Azul es una enfermedad que afecta exclusivamente a los animales, concretamente a los rumiantes. En ningún caso afecta a las personas y tampoco el consumo de carne o leche de animales afectados es perjudicial para la salud. Además, con carácter general, ningún animal enfermo llega al consumidor, ya que se inspeccionan a la llegada a matadero y cualquier animal con síntomas de enfermedad se desecha.

La "lengua azul" se transmite por picaduras de mosquito del género culicoides, siendo esta la única vía de contagio. Los animales no enferman por compartir locales, comida o agua.

La "lengua azul" es una enfermedad presente en la mayor parte de los países de la Unión Europea y se trata como un problema estrictamente de producción animal, que en ningún caso afecta al consumo, ni a la salud pública.

Suiza ha extendido la zona de protección contra la "lengua azul" a 26 municipios del noreste del país, tras la aparición de un nuevo foco de esa enfermedad bovina, según informa la Oficina Veterinaria Federal helvética.

Por el momento se han hallado tres focos, aunque todavía se pueden dar nuevos casos en los próximos días o semanas.

La nueva medida, que afecta a cinco estados helvéticos, limita el movimiento de los rumiantes vivos, que no pueden abandonar el área de seguridad, excepto para ser conducidos directamente al matadero.

El primer caso de esa enfermedad, apareció a finales de octubre en la localidad de Bettingen, en el cantón de Basilea. Desde entonces, la Oficina Veterinaria ha confirmado dos focos más en Suiza, el más reciente en la localidad de Wahlen, en los alrededores de Basilea. La agencia también avisa de la existencia de otro foco cercano a esa zona, aunque ya en territorio alemán.

Las autoridades sanitarias han ampliado la zona de protección para evitar la propagación de la enfermedad, que ha afectado a varios países europeos, entre ellos Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Luxemburgo, Gran Bretaña, Dinamarca y España.

El número de casos de lengua azul del serotipo 8, localizados en el norte de Europa, continúa aumentando. Según las cifras oficiales de los países afectados, el total asciende a 34.567 casos desde el mes de julio.

Alemania es el país que registra un mayor número de casos (17.470), el 50,5% del total. Más de la mitad de los casos se han producido en ganado vacuno. En los Países Bajos, se han confirmado 6.158 explotaciones infectadas, en Francia 5.645 y en Bélgica 5.229. En los países afectados por el virus a partir del mes de septiembre, el número de focos es mucho menor: Reino Unido con 60, Dinamarca con 3 y Suiza con 2.

El Departamento de Asuntos Rurales del Reino Unido (DEFRA) ha confirmado la presencia de la influenza aviar H5N1 en una explotación cerca de Diss, en el condado de Suffolk, limitando con el de Norfolk. La granja cuenta con 5.000 pavos, 1.000 patos y 500 gansos. El virus se ha detectado sólo en pavos, pero todas las aves han sido sacrificadas como medida de precaución.

Las autoridades británicas han manifestado que la investigación se encuentra en un estado inicial, no obstante, los datos de la secuencia inicial del virus sugieren que este foco podría estar

relacionado con los focos de la República Checa y Alemania, por lo que el origen podrían ser las aves silvestres. De hecho, existe un lago cerca de la explotación.

Reino Unido tuvo un caso de influenza aviar H5N1 en este año, concretamente en el mes de febrero. También se produjo en el condado de Suffolk y en una explotación de pavos. En este caso se observó una elevada similitud (99,96%) del conjunto del genoma con los virus H5N1 detectados en los focos húngaros.

La explotación afectada era de cría de aves camperas (criadas al aire libre). Este tipo de explotaciones suele tener más riesgo de infectarse por la enfermedad. En el foco, las autoridades han establecido una zona de protección (radio 3 km) y otra de vigilancia (radio 10 km), con limitaciones de movimiento. Asimismo, las autoridades británicas han ordenado matar unas 24.000 aves domésticas en cuatro granjas que se encuentran cerca del foco del virus de la gripe aviar H5N1 descubierto.

El Ministerio de Agricultura ha detectado, mediante el sistema TRACES, un total de 17 movimientos de aves procedentes del Reino Unido que pueden entrañar riesgo de difusión. Dicha información ha sido comunicada, para su vigilancia, a las Comunidades Autónomas.

La detección súbita del foco británico de influenza aviar H5N1 corrobora, según el MAPA, la idea de que los trabajos frente a esta enfermedad, han de mantenerse de forma indefinida a lo largo del tiempo, con independencia de si tienen lugar o no situaciones de silencio epidemiológico. Por tratarse de una enfermedad de rápida difusión, la capacidad para controlarla dependerá en gran medida de la eficacia de los sistemas de detección precoz, y de las medidas higiénicas y de bioseguridad, por lo que conviene recordar la necesidad de comprobar de forma periódica su correcto funcionamiento.

Fuera de la Unión Europea, Arabia Saudita sacrificó 50.000 aves en una granja avícola en al-Kharj, unos 150 kilómetros al sur de Riad, después de que murieran 1.500 animales a comienzos de esta semana, a causa de un brote de la cepa mortal de la gripe aviaria.

El Comité de Razas de Ganado de España, integrado por representantes de las comunidades autónomas y del Ministerio de Agricultura, ha otorgado a la oveja Lojeña el reconocimiento de especie con protección oficial en España.

Este reconocimiento, acordado el pasado 26 de septiembre, permitirá a los ganaderos de esta comarca beneficiarse de las ayudas agroambientales correspondientes al periodo 2007-2013.

Para lograr la catalogación y reconocimiento de la oveja lojeña como raza de protección oficial, el Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino ha promovido y financiado el 'Estudio de Caracterización de la Oveja Lojeña', que en colaboración con la Universidad de Córdoba, se ha materializado en la publicación del libro 'Raza Ovino Lojeña'.

Dicho proyecto ha permitido elaborar una serie de premisas para la caracterización etnológica y genética de la población autóctona de esta oveja.

Además, se han dado los primeros pasos para la constitución de la Asociación de Ganaderos de la Raza Ovino Lojeña del Poniente Granadino, que se encargará del Libro Genealógico de la raza.

La raza ovina lojeña se caracteriza por ser una especie de tamaño pequeño, cuyo peso oscila entre los 30 y 45 kilos. Son animales ligeros, ágiles, vivos y activos, perfectamente adaptados a condiciones difíciles y que presentan grandes contrastes. Así, estas ovejas pueden soportar elevadas temperaturas durante el verano, a la vez que nieve, lluvia y temperaturas bajo cero en el invierno. Su productividad media se cifra en 1,16 corderos anuales por oveja y una producción de lana que oscila entre los 2 kilos por oveja y los 3.5 kilos por carnero.

Publicada la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio. Afecta a los animales de producción y los usados con fines científicos, quedando excluidos la caza y pesca, fauna silvestre, animales de compañía y espectáculos taurinos. Dicha ley tiene un triple objetivo: crear un marco con normas

básicas en materia de protección animal (explotación, transporte y sacrificio), establecer el régimen de infracciones y sanciones y regular los aspectos de protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos.

Comprende, en su ámbito de aplicación, tanto las explotaciones (incluyendo los centros donde se alojan animales de experimentación) como los medios de transporte y de sacrificio. La ley establece que los propietarios y criadores de animales en las explotaciones tienen que asegurar su protección, cumpliendo la normativa sobre las condiciones en que se crían y mantienen, tomando en cuenta su especie y grado de desarrollo, así como su adaptación y domesticación.

También fija requisitos en relación con las condiciones y medios de transporte, y sobre aspectos relativos a las empresas transportistas (como su autorización y registro y la formación del personal en materia de protección animal). En relación con los animales de experimentación, se establecen las condiciones mínimas para su cría, mantenimiento y utilización, así como la prohibición de uso de determinados tipos de animales como perros y gatos vagabundos.

En relación con las infracciones, la ley las clasifica en leves, graves y muy graves, con sanciones que pueden alcanzar los 100.000 euros.

Asimismo, se modifica la ley de sanidad animal para prever, en la imposición de las sanciones por la comisión de infracciones, la posibilidad de una graduación más proporcional, teniendo en cuenta los casos en los que existe una cualificada disminución de la culpabilidad del imputado.

También se incluye el establecimiento, por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, de un procedimiento excepcional para la acreditación de la formación y experiencia de los investigadores que trabajan con animales de experimentación.

Esta Ley crea una tasa para compensar los gastos que se derivan del cumplimiento por parte de España del Convenio Internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre (CITES).

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 45	semana 46	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	275,15	265,00	-10,15	-4	120,50	83
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	170,00	0,00	0	0,00	0
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	235,00	190,00	-45,00	-19	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	207,10	207,10	0,00	0	66,70	48
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	201,50	205,00	3,50	2	69,30	51
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	200,00	-10,00	-5	60,00	43
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	260,00	200,00	-60,00	-23	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	204,34	204,34	0,00	0	66,11	48
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	233,40	229,10	-4,30	-2	92,60	68
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	20,00	13
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	80,00	57
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	225,00	-	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	204,34	204,34	0,00	0	66,11	48
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	264,30	259,30	-5,00	-2	116,10	81
TRIGO									
Blando anza	kg.	CÁDIZ	Alm.	235,15	230,00	-5,15	-2	94,05	69
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	250,00	250,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	300,00	240,00	-60,00	-20	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	228,38	228,38	0,00	0	90,15	65
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,25	231,00	-4,25	-2	94,50	69
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	252,43	252,43	0,00	0	111,20	79
Blando panificable	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	260,00	-	-	-	-	-
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	280,78	279,47	-1,31	0	119,80	75
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	269,70	269,70	0,00	0	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	330,00	330,00	0,00	0	160,00	94
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	320,00	320,00	0,00	0	150,00	88
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	409,30	409,30	0,00	0	260,10	174
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430,00	360,00	-70,00	-16	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	420,50	410,00	-10,50	-2	262,00	177
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	215,25	217,00	1,75	1	85,85	65
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	238,15	238,15	0,00	0	104,15	78
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,43	31,23	3,80	14	-	-
Largo Japonica	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	36,80	36,40	-0,40	-1	13,75	61
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	28,48	31,83	3,35	12	-	-
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	36,75	36,50	-0,25	-1	13,75	60
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	239,50	225,00	-14,50	-6	79,00	54
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	50,00	29
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	226,20	224,30	-1,90	-1	62,00	38
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	230,25	220,00	-10,25	-4	76,10	53
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	79,15	-	-	-	-	-
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	33,02	-	-	-	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Moltración	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	-	41,00	-	-	16,65	68
Moltración	100 kg.	SEVILLA	n/c	40,98	40,98	0,00	0	-	-
Bruto (anticipo)	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	32,50	-	-	-	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,15	145,00	-5,15	-3	1,85	1
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	108,20	108,20	0,00	0	-	-
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	22,00	24,00	2,00	9	-16,00	-40
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	30,00	-3,00	-9	-12,00	-29
PATATA									
Media estación	100	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Tardía Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	38,00	32,00	-6,00	-16	-	-
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	39,67	39,67	0,00	0	-26,44	-40
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	70,00	-	-	-10,00	-13
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	61,00	57,00	-4,00	-7	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 45	semana 46	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	36,00	-4,00	-10	-17,00	-32
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	31,00	-5,00	-14	-23,00	-43
s.c.	100 kg.	MA-CHURRIANA	Alm.	-	170,00	-	-	-	-
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	137,50	140,00	2,50	2	-	-
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	240,00	240,00	0,00	0	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	-	170,00	-	-	-10,00	-6
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	114,79	0,00	0	4,80	4
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	84,00	75,00	-9,00	-11	-4,00	-5
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
Verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	85,00	-5,00	-6	9,00	12
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	43,00	39,00	-4,00	-9	-2,00	-5
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	45,85	46,80	0,95	2	33,80	260
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	63,00	-4,00	-6	27,00	75
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	79,50	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	40,00	5,00	14	15,00	60
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	44,00	46,00	2,00	5	13,00	39
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	59,50	-	-	-	-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	41,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	62,31	58,59	-3,72	-6	-75,47	-56
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	55,84	57,23	1,39	2	-61,70	-52
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	54,62	50,39	-4,23	-8	-45,61	-48
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	22,00	2,00	10	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	49,00	38,00	-11,00	-22	-66,00	-63
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	69,72	79,93	10,21	15	-39,67	-33
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-8	10,00	20
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	30,00	-2,00	-6	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-5,00	-11
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	18,00	19,00	1,00	6	-8,00	-30
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,06	36,06	0,00	0	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	10,00	13
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	89,55	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	130,00	120,00	-10,00	-8	10,00	9
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	143,00	94,00	-49,00	-34	-48,00	-34
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	181,00	162,00	-19,00	-10	-40,00	-20
COL									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	10,00	-	-	-	-	-
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-5,00	-20
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-5,00	-20
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	29,00	-12,00	-29	-3,00	-9
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	13,00	-5,00	-28	-1,00	-7
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	71,00	62,00	-9,00	-13	24,00	63
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	34,44	32,00	-2,44	-7	-	-
ESPÁRRAGO									
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	180,00	-	-	-	-	-
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	294,24	280,33	-13,91	-5	76,33	37
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	179,45	-	-	-	-
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	175,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	180,00	-	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	210,00	-	-	-	-
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	180,00	-	-	-	-
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	153,00	144,00	-9,00	-6	-41,00	-22
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	154,00	232,00	78,00	51	77,00	50
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	204,51	231,83	27,32	13	21,83	10
Plana Garrafal	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	100,00	110,00	10,00	10	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	148,70	150,72	2,02	1	-21,28	-12
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	209,50	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	235,02	202,97	-32,05	-14	4,97	3
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	215,48	-	-	-	-	-
garrafal oro	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	131,00	5,00	4	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 45	semana 46	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	75,13	15,03	25	10,22	16
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	122,91	81,25	-41,66	-34	41,67	105
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	10,00	-	-	-	-	-
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	10,00	-	-	-	-	-
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	127,05	121,18	-5,87	-5	34,12	39
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	26,66	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	56,00	-	-	18,00	47
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	5,00	20
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	81,00	9,00	13	-	-
MELÓN									
Globo Galia	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	26,00	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40,00	37,00	-3,00	-8	-2,00	-5
PEPINO									
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	44,00	60,92	16,92	38	-26,08	-30
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	51,00	-	-	-	-	-
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	46,63	56,84	10,21	22	-51,89	-48
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	71,18	63,35	-7,83	-11	-57,06	-47
Francés	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	40,24	55,98	15,74	39	-	-
Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	67,00	63,00	-4,00	-6	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	46,00	40,00	-6,00	-13	-8,00	-17
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	74,22	83,84	9,62	13	30,51	57
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	34,22	-	-	-18,78	-35
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	85,17	80,13	-5,04	-6	40,13	100
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	75,13	-14,42	-16	15,03	25
California rojo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	150,00	129,94	-20,06	-13	-	-
California verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	72,88	80,99	8,11	11	38,99	93
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	77,50	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	52,11	-	-	25,95	99
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	78,37	75,31	-3,06	-4	35,31	88
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	44,00	-	-	-	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	59,00	-40,00	-40	0,00	0
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	-15,00	-19
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20	5,00	14
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	82,00	86,00	4,00	5	23,00	37
Lamuyo amarillo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	77,12	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	144,00	9,00	7	72,00	100
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	95,00	95,00	0,00	0	18,00	23
Lamuyo verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	20,00	25
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	85,00	72,00	-13,00	-15	-18,00	-20
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	95,00	95,00	0,00	0	18,00	23
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	79,00	62,00	-17,00	-22	-7,00	-10
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	30,00	-	-	-	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-8	0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	87,00	84,00	-3,00	-3	5,00	6
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	82,00	90,00	8,00	10	15,00	20
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	89,55	0,00	0	0,00	0
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	31,00	-5,00	-14	-6,00	-16
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	86,00	-	-	-	-	-
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	252,84	273,22	20,38	8	75,22	38
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	171,01	160,69	-10,32	-6	75,05	88
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	163,69	157,57	-6,12	-4	43,57	38
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	142,90	137,59	-5,31	-4	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	82,91	96,08	13,17	16	48,22	101
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	109,86	101,39	-8,47	-8	37,13	58
Cuello verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	41,50	45,00	3,50	8	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	103,00	103,00	0,00	0	49,00	91
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	85,50	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	83,10	80,26	-2,84	-3	40,77	103
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	93,48	80,85	-12,63	-14	37,37	86
Liso s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	65,00	35,00	117	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	85,00	90,00	5,00	6	38,00	73
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	88,00	95,00	7,00	8	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	119,60	99,77	-19,83	-17	30,05	43
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	15,00	18
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	93,00	92,00	-1,00	-1	53,00	136
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	55,00	45,00	-10,00	-18	10,00	29
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	96,23	88,60	-7,63	-8	53,18	150
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	135,04	95,81	-39,23	-29	58,40	156
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	108,76	119,79	11,03	10	72,85	155
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	131,84	113,46	-18,38	-14	69,74	160
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	159,90	186,97	27,07	17	98,27	111

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 45	semana 46	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
ZANAHORIA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	47,00	0,00	0	3,00	7
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	37,00	35,00	-2,00	-5	0,00	0
FRAMBUESA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	6,50	6,00	-0,50	-8	-	-
TAGARNINA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	125,00	116,00	-9,00	-7	10,00	9
CARDILLOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	134,00	133,00	-1,00	-1	26,00	24
TAPINES BLANCOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	45,00	-10,00	-18	-30,00	-40
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	48,00	-1,00	-2	-53,00	-52
RABANITA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	41,00	6,00	17	-7,00	-15
FLORES				-----	-----	-----	-----	-----	-----
CLAVEL				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	10,00	9,00	-1,00	-10	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	7,00	-1,00	-13	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	11,48	11,48	0,00	0	-0,99	-8
CRISANTEMO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	25,00	-5,00	-17	5,00	25
MINICLAVEL				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	7,00	-1,00	-13	0,00	0
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	5,00	-1,00	-17	0,00	0
PANICULATA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	100,00	90,00	-10,00	-10	0,00	0
FRUTALES				-----	-----	-----	-----	-----	-----
AGUACATE				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	90,00	-	-	-	-	-
Bacon	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	90,00	-	-	-	-	-
ALMENDRA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Comuna cáscara	100 kg.	ALMERIA	Alm.	85,20	85,20	0,00	0	-4,50	-5
Comuna cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	81,40	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	78,10	78,10	0,00	0	-5,50	-7
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	74,00	74,00	0,00	0	-48,00	-39
Desmayo cáscara	100 kg.	ALMERIA	Alm.	101,00	101,00	0,00	0	9,50	10
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	92,00	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	96,83	96,83	0,00	0	8,28	9
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	88,00	90,00	2,00	2	-38,00	-30
Marcona cáscara	100 kg.	ALMERIA	Alm.	99,50	99,50	0,00	0	1,70	2
Marcona cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	115,20	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	107,52	107,52	0,00	0	0,72	1
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	101,00	102,00	1,00	1	-46,00	-31
CHIRIMOYA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
extra	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	130,00	-	-	-	-	-
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,03	111,20	-8,83	-7	21,20	24
primera	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	120,00	-	-	-	-	-
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	105,87	89,07	-16,80	-16	14,07	19
I	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	144,00	9,00	7	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	110,00	-	-	-	-	-
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alm.	98,29	76,34	-21,95	-22	-	-
MANGO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	162,00	-	-	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	120,00	-	-	-	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	95,00	-	-	-	-	-
CÍTRICOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
LIMÓN				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fino s.c.	kg.	MÁLAGA	Cam.	0,42	0,50	0,08	19	-	-
Fino	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	25,00	26,20	1,20	5	13,00	98
Fino	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	28,70	28,60	-0,10	0	15,80	123
Verna rojo	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19,00	-	-	-	-	-
MANDARINA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Arrufatina	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30,00	33,00	3,00	10	-	-
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25	-25,00	-63
Clementina Marisol	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Cam.	-	13,00	-	-	-	-
Clemenules	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	-	26,00	-	-	12,00	86
Clemenules	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	-	26,90	-	-	12,10	82
Clemenules	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	27,00	-	-	-	-	-
Marisol	100 kg.	SEVILLA	Cam.	22,00	22,00	0,00	0	4,00	22
Oronules	kg.	HUELVA	n/c	0,30	0,45	0,15	50	0,15	50
Oronules	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	-	33,00	-	-	-	-
Oronules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	25,00	-5,00	-17	-	-
Satsuma Okitsu	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	-	16,00	-	-	-	-
Satsuma Okitsu	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	-	16,20	-	-	8,20	103

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 45	semana 46	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
NARANJA									
Navel	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	19,00	19,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	19,00	19,00	0,00	0	4,00	27
Navelina	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	19,60	18,80	-0,80	-4	3,20	21
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	17,82	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RIO	Alm.	20,00	16,00	-4,00	-20	-2,00	-11
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19,00	19,00	0,00	0	4,00	27
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SEVILLA	Cam.	23,00	27,00	4,00	17	8,00	42
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	15,00	13,00	-2,00	-13	-7,00	-35
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16,67	17,13	0,46	3	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	18,00	-	-	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	105,00	105,00	0,00	0	42,00	67
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	108,00	115,00	7,00	6	23,00	25
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	111,18	114,19	3,01	3	21,03	23
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	162,00	169,00	7,00	4	35,00	26
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	162,00	169,00	7,00	4	35,00	26
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	159,26	168,28	9,02	6	33,05	24
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	254,00	264,00	10,00	4	4,00	2
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,41	261,44	6,03	2	3,01	1
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	256,93	1,50	1	1,50	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	229,45	236,00	6,55	3	-88,10	-27
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	246,00	260,00	14,00	6	8,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	238,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	246,00	252,00	6,00	2	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	310,00	310,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	256,93	1,50	1	1,50	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	250,00	261,00	11,00	4	-7,00	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	-	264,00	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CADIZ	A.I.	225,80	231,00	5,20	2	-83,15	-26
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	246,00	252,00	6,00	2	4,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	237,00	243,00	6,00	3	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	300,00	300,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	255,43	6,01	2	26,01	11
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	247,00	255,00	8,00	3	-1,00	0
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	243,40	255,75	12,35	5	-4,65	-2
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	251,00	254,00	3,00	1	2,00	1
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	255,43	6,01	2	6,01	2
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	246,00	252,00	6,00	2	12,00	5
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	246,41	252,42	6,01	2	9,01	4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	224,25	229,00	4,75	2	-72,20	-24
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	245,00	252,00	7,00	3	12,00	5
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	230,00	237,00	7,00	3	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	295,00	295,00	0,00	0	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	246,41	252,42	6,01	2	9,01	4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	240,00	250,00	10,00	4	-1,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	238,90	247,75	8,85	4	-6,65	-3
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	255,43	6,01	2	6,01	2
ACEITUNA DE VERDEO									
s.c.	kg.	HUELVA	n/c	0,90	-	-	-	-	-
Manzanilla	kg.	HUELVA	n/c	0,65	-	-	-	-	-
MOSTO									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	-	0,85	-	-	-0,15	-15
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,00	6,20	0,20	3	2,80	82
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,50	6,80	0,30	5	3,30	94
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,60	0,60	0,00	0	-0,10	-14
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,70	9,80	0,10	1	0,70	8
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,38	1,37	-0,01	-1	-0,23	-14
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,38	1,38	0,00	0	-0,22	-14
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,50	2,25	-0,25	-10	0,36	19

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 45	Sem 46	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
AÑOJOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,65	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	197,75	191,00	-6,75	-3	-12,50	-6
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	229,00	229,00	0,00	0	-13,25	-5
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	186,00	186,00	0,00	0	-15,00	-7
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-30,00	-15
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	172,01	172,01	0,00	0	-14,79	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-30,00	-13
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	161,00	161,00	0,00	0	-15,00	-9
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	14,00	-131,00	-90	-136,00	-91
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,44	-	-	-	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	197,75	190,00	-7,75	-4	0,30	0
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	-32,00	-18
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143,50	143,50	0,00	0	-4,05	-3
TERNEROS/AS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	2,16	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	2,01	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,00	187,00	-4,00	-2	-1,00	-1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,50	215,50	0,00	0	-77,75	-27
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	-63,00	-24
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	188,00	188,00	0,00	0	-1,00	-1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	230,00	-5,00	-2	-10,00	-4
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,00	151,00	0,00	0	-2,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,00	185,00	-6,00	-3	-2,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	260,00	0,00	0	-25,00	-9
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	159,00	159,00	0,00	0	-57,00	-26
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,00	151,00	0,00	0	1,00	1
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,59	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,74	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,59	-	-	-	-	-
TOROS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	122,50	122,50	0,00	0	5,50	5
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	11,00	11
VACAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	138,00	136,00	-2,00	-1	-14,00	-9
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	87,50	87,50	0,00	0	11,50	15
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	13,00	12
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-15,00	-15
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	13,00	12
Re Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	130,00	125,00	-5,00	-4	-5,00	-4
BOVINO PARA VIDA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
TERNEROS/AS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	230,00	225,00	-5,00	-2	12,85	6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	230,00	225,00	-5,00	-2	13,10	6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	206,33	206,33	0,00	0	-62,85	-23
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	72,00	72,00	0,00	0	-33,00	-31
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,25	169,25	0,00	0	-24,91	-13
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	0,00	0	60,00	10
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	200,00	-10,00	-5	-3,20	-2
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	191,35	191,35	0,00	0	-8,15	-4
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	0,00	0	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	200,00	-10,00	-5	-5,30	-3
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	161,43	161,43	0,00	0	-58,07	-26
VACAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.155,00	1.155,00	0,00	0	319,00	38
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.065,00	1.065,00	0,00	0	304,00	40
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	490,00	96
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	935,00	935,00	0,00	0	500,00	115
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	210,00	31
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	963,00	963,00	0,00	0	247,00	34
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	195,00	25
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	898,00	898,00	0,00	0	262,00	41
AÑOJAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH	res	CÁDIZ	Expl.	229,00	226,00	-3,00	-1	14,00	7
Re	res	CÁDIZ	Expl.	229,00	225,00	-4,00	-2	13,00	6
NOVILLAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.300,00	1.650,00	350,00	27	727,00	79
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.215,00	1.565,00	350,00	29	717,00	85
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	900,00	900,00	0,00	0	200,00	29
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	935,00	935,00	0,00	0	142,00	18
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	210,00	27
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0	152,00	21

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 45	Sem 46	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.975,00	1.960,00	-15,00	-1	-240,00	-11
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	300,00	30
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	2.260,00	2.250,00	-10,00	-0	-175,00	-7
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	541,00	541,00	0,00	0	0,00	0
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	491,75	516,75	25,00	5	-3,50	-1
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	461,11	461,11	0,00	0	16,67	4
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	300,00	300,00	0,00	0	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	200,00	200,00	0,00	0	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,50	3,50	0,00	0	-1,01	-22
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	423,00	420,00	-3,00	-1	10,75	3
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	421,00	451,00	30,00	7	-60,00	-12
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	358,00	357,00	-1,00	-0	-34,25	-9
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	5,40	-	-	-	-
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	64,00	64,00	0,00	0	-16,70	-21
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	41,00	40,00	-1,00	-2	-5,90	-13
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-	-
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	43,00	41,00	-2,00	-5	0,95	2
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	45,00	42,00	-3,00	-7	-11,00	-21
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
-	arroba	HU - ARACENA	Expl.	28,55	-	-	-	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	402,00	399,00	-3,00	-1	-12,10	-3
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	498,15	498,15	0,00	0	147,65	42
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	255,00	250,00	-5,00	-2	-6,00	-2
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	320,00	320,00	0,00	0	75,00	31
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	356,00	356,00	0,00	0	69,00	24
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	28,55	28,50	-0,05	-0	5,36	23
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	280,00	280,00	0,00	0	70,00	33
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	282,50	282,50	0,00	0	75,10	36
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	19,50	0,00	0	-5,44	-22
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	382,32	387,32	5,00	1	-11,12	-3
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	396,30	396,30	0,00	0	100,00	34
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	446,50	437,00	-9,50	-2	79,00	22
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	290,51	293,45	2,94	1	2,79	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	315,79	315,79	0,00	0	52,63	20
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	334,00	365,00	31,00	9	83,00	29
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	246,00	257,50	11,50	5	23,50	10
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	290,00	290,00	0,00	0	50,00	21
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	326,00	325,00	-1,00	-0	62,00	24
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	-	9,50	-	-	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	110,00	90,00	-20,00	-18	-40,45	-31
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	82,80	82,80	0,00	0	-15,20	-16
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-10,00	-10
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	89,00	89,00	0,00	0	-10,70	-11
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	90,83	90,17	-0,66	-1	-9,50	-10
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	88,00	88,00	0,00	0	-11,00	-11
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	89,00	89,00	0,00	0	-10,70	-11
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	82,80	82,80	0,00	0	-15,20	-16
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	87,00	87,00	0,00	0	-10,00	-10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	89,00	89,00	0,00	0	-10,70	-11
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	112,00	112,00	0,00	0	-14,00	-11
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	0,89	0,89	0,00	0	-0,09	-9
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	-	265,00	-	-	30,00	13
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	9,00	9,00	0,00	0	-3,00	-25
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	164,75	164,75	0,00	0	-12,75	-7
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	161,25	163,75	2,50	2	-14,25	-8
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	18,65	19,08	0,43	2	-1,65	-8
Ib Pienso Extensivo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	19,08	-	-	-	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19,27	19,27	0,00	0	-1,78	-8
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	18,05	18,05	0,00	0	-2,10	-10
Ib Reproductoras	res	HU - ARACENA	Expl.	210,35	-	-	-	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	-52,00	-19
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	-15,00	-27
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	41,00	41,00	0,00	0	-11,00	-21
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,00	8,00	0,00	0	-2,50	-24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 45	Sem 46	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
PORCINO PARA VIDA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
LECHONES				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	13,33	13,00	-0,33	-2	-23,00	-64
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	20,00	20,00	0,00	0	-17,00	-46
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	130,00	145,00	15,00	12	-20,00	-12
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	112,00	114,00	2,00	2	-86,00	-43
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	130,00	135,00	5,00	4	-70,00	-34
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	87,00	87,00	0,00	0	-289,00	-77
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	181,07	210,15	29,08	16	-132,98	-39
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,90	0,81	-0,09	-10	-0,75	-48
Ib Al destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	0,99	1,05	0,06	6	-0,36	-26
Ib 50% 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	0,81	-	-	-	-	-
Ib Hasta 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	1,11	-	-	-	-	-
MARRANOS Y PRIMALES				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	15,02	14,42	-0,60	-4	-13,53	-48
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	14,43	-	-	-	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	14,50	0,00	0	-11,75	-45
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	135,26	128,72	-6,54	-5	-121,15	-48
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	-50,00	-18
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	22,85	21,95	-0,90	-4	-5,10	-19
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	21,94	-	-	-	-	-
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	21,75	21,75	0,00	0	-4,25	-16
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	13,00	13,00	0,00	0	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
HUEVOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
CLASE L	docena	GRANADA	-	1,20	1,20	0,00	0	0,30	33
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,92	0,92	0,00	0	0,14	18
CLASE M	docena	GRANADA	-	1,00	1,00	0,00	0	0,20	25
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,82	0,82	0,00	0	0,16	24
CLASE S	docena	GRANADA	-	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,59	0,59	0,00	0	0,08	16
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1,40	1,40	0,00	0	0,40	40
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,07	1,07	0,00	0	0,17	19
LECHE				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	58,00	58,00	0,00	0	8,00	16
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	66,00	66,00	0,00	0	13,00	25
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	69,11	74,75	5,64	8	17,66	31
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	39,00	41,00	2,00	5	9,35	30
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	46,85	46,85	0,00	0	15,35	49
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	42,06	45,07	3,01	7	11,12	33
POLLOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	2,00	2
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	191,00	191,00	0,00	0	36,00	23
GALLINAS PESADAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	172,00	172,00	0,00	0	9,00	6
PAVOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	220,00	10,00	5	55,00	33

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**CEREALES DE INVIERNO**

Las cotizaciones esta semana empiezan a descender y se producen pocas operaciones, ya que tanto la demanda para piensos como para biocombustibles ha descendido ya que el precio que estaban alcanzando las materias primas para producir biocarburantes no lo hacía rentable. El problema de suministros, una demanda creciente de materia prima para producción de biocombustible y el incremento del consumo de cereales en países como India y China, disparó el precio de los cereales en la primera mitad del año 2007. Como reacción a este aumento de precio, hay toda una serie de medidas como el aumento de las hectáreas y las perspectivas de la nueva campaña, por lo que el precio empieza a bajar y a estabilizarse.

Según un informe de la FAO "*Perspectivas Alimentarias*", problemas de producción por causas meteorológicas en varios países exportadores y el bajo nivel de reservas mundial son, entre otras, las causas de que el precio mundial de los cereales permanezca alto, y no sólo de éstos sino que este efecto se ha propagado a todos los productos básicos y a los destinados a piensos. Esto ha creado expectativas y ha iniciado el debate sobre el suministro alimentario tanto en países exportadores como importadores.

Así esta semana los movimientos en las cotizaciones que se producen son a la baja y en algunos casos importantes, por ejemplo: 19% en la avena, el 23% en la cebada caballar, el 20% en el trigo blando y el 16% en el trigo duro en el mercado de Los Montes (Granada).

No es necesario mencionar que esto no influye en el buen precio generalizado que tienen los cereales, especialmente los trigos duros que se cotizan por encima del 100% con respecto a los precios del año pasado.

CEREALES DE PRIMAVERA

En cuanto a la situación internacional, por parte del Comité de Gestión de cereales de la UE, del pasado 8 de noviembre, adjudicó para su venta al mercado interior 31.858 Tm de cereales, que se encontraban en los organismos de intervención comunitarios, de las cuales 21.234 Tm son de maíz de Hungría (precio 206,11 €/Tm) y 10.624 Tm de trigo, también de Hungría (220 €/Tm). Quedan en estos momentos en los stocks de intervención 435.000 Tm, de las cuales 334.000 son de maíz de Hungría. En Chicago continua la tendencia a la baja del trigo, pero manteniéndose dentro de niveles altos y tendencia al alza de las cotizaciones del maíz.

En el caso del maíz nos encontramos esta semana, al igual que en los cereales de invierno, con reducción en sus cotizaciones, un 6% en Cádiz y un 1% en Sevilla, no obstante siguen cotizándose muy por encima de los valores alcanzados el año pasado y a la espera de la nueva campaña.

En el arroz en cambio nos encontramos en plena campaña y muestra tendencia al alza con subidas del 12 y el 14% en índica y japónica respectivamente, en el mercado de Sevilla.

El sorgo baja esta semana un 4% en Cádiz cotizándose a 220 €/Tm

LEGUMINOSAS GRANO

Repetición de precios esta semana en las leguminosas grano, no se han producido movimientos en este mercado.

CULTIVOS INDUSTRIALES

En este grupo de cultivos tampoco se producen movimientos esta semana. En esta época del año el algodón ya se ha recogido en su mayoría.

Los datos aportados por los encuestadores son de girasol de molturación que se cotiza a 41 €/100 kg, este es un valor un 68% superior a la del año 2006.

CULTIVOS FORRAJEROS

Estos productos siguen un comportamiento similar a los cereales pero con movimientos más suaves. Así la la alfalfa para heno esta semana baja un 3%, cotizándose a 145 €/Tm en Cádiz y a 108 €/Tm en Granada, de esta forma alcanza un precio muy similar al del año pasado.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

La batata se mantiene, sube un 9% en Chipiona donde la semana pasada se cotizaba a 22 €/100 kg y baja un 9% en Conil, cotizándose esta semana a 30 €/100 kg.

Por su parte la patata vuelve a bajar esta semana, en Sevilla 16% la tardía, estos precios se encuentran por debajo de los del año pasado pero no así con respecto a los del año 2005 a los que se muestran muy similares pero con cierto incremento.

HORTALIZAS

Esta semana finaliza con balance positivo, ya que se han mantenido buenos precios en origen y buen nivel de demanda en la mayoría de los productos.

Se percibe un incremento en el volumen de productos, ya que la mayoría de las plantaciones llegan a su óptimo de producción, poco a poco los kilos entran en el almacén y empieza a compensarse el retraso que llevaba esta campaña debido al retraso de la siembra y a la climatología del mes de septiembre.

Además decir que en esta época los productos hortícolas no tienen competencia en los mercados europeos, una vez que se han agotado los productos hortícolas procedentes de países como Bélgica y Holanda y dentro de todos los productos, los más destacados son pepino, pimiento y tomate, destacando el pepino Holandés que se paga a 83 €/100 kg en Níjar, el pimiento Lamuyo rojo a 144 en Vélez-Málaga y el California rojo a 130 €/100 kg en Níjar y en cuanto al tomate a 161 €/100 kg el asurcado y a 187 €/100 kg el Raf en Almería y el liso a 100 €/100 kg en Chipiona.

Otros productos como la berenjena, la alcachofa, la lechuga, el puerro y la zanahoria también muestran comportamientos muy favorables, si no tanto con respecto a la semana pasada donde existen fluctuaciones en los distintos mercados, sí con respecto al año 2006, siendo las presentes cotizaciones más favorables para los productores.

La próxima semana entra en producción la costa granadina por lo que pueden producirse incrementos en la oferta, aunque puede que esto no repercuta negativamente ya que no existe competencia de otros países.

FLORES

El sector de la flor cortada vuelve a descender posiciones, lo que no es de extrañar ya que nos encontramos con un movimiento normal tras las importantes subidas experimentadas por todos los productos y en todos los mercados de flores con motivo de la festividad de Todos los Santos, donde

los precios de las flores suben considerablemente y de forma anormal, por lo que una vez pasado este día el precio de los productos vuelve a su situación anterior.

Así las posiciones alcanzadas esta semana son 9,16 €/100uds para el clavel, 25 €/100uds para el crisantemo, 6 €/100uds el miniclavel y 90 €/100uds la paniculata de media, que son muy similares a los del año pasado.

Por su parte el sector avanza en el proceso de profesionalización, por un lado se reduce la superficie de flor cortada, especialmente en Cádiz, por el abandono en la pasada crisis, y por otro se apuesta por la calidad y por la producción de las variedades más demandadas.

FRUTALES

Esta semana no se producen movimientos comerciales en los aguacates ni en los mangos, las chirimoyas experimentan bajadas pero sus cotizaciones siguen muy por encima de las del año pasado.

En cuanto a la almendra, se ha producido un descenso en la producción debido a circunstancias meteorológicas. Pero a pesar de la menor producción los precios no repuntan y en su mayoría están por debajo de los del año pasado, esto parece que es debido a la importación de almendra procedente de California, que es mucho más barata no sólo por la menor calidad sino también por la gran producción que se obtiene debido a que el cultivo está en regadío.

Esta semana las cotizaciones alcanzadas por la almendra son: para el tipo Comuna 79 €/100 kg, Desmayo 96€/100 kg y Marcona 103 €/100 kg.

CÍTRICOS

Esta semana los cítricos han tenido comportamientos muy favorables de forma generalizada, se confirman las previsiones de subida de precios debido a la menor oferta de producto.

Por un lado la escasez de limones, debida a la finalización de la campaña argentina y a que Turquía está enviando menos producto a Europa, se traduce en mejores precios para los productores así el limón en Andalucía se cotiza a 35 €/100 kg.

Las mandarinas esta semana también muestran un buen comportamiento, salvo las Clementinas en Palma del Río y las Oronules en Cantillana, siendo su precio un 69% más que el año pasado. Se prevé que se mantenga este buen comportamiento ya que empiezan las exportaciones a EEUU, aunque se espera con moderación ya que el cambio del dólar con respecto al euro no es atractivo para el mercado estadounidense.

Finalmente las naranjas también muestran mejores cotizaciones que el año pasado, hasta un 42% las Navelinas de Sevilla, aunque esta semana han experimentado una fuerte bajada (20%) en Palma del Río; las naranjas se cotizan a una media de 18,5 €/100 kg.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Semana muy favorable para los aceites.

Los orujos han experimentado subidas significativas durante toda la semana y lo hacen tanto los crudos como los refinados. Cada día hay menos existencias y junto a la sólida demanda ocasionan la subida continuada de los precios, los precios de orujo suben hasta un 6% con respecto a la semana pasada y un 26% con respecto al año 2006.

Mientras tanto el aceite de oliva, a pesar de tener menos demanda, sigue manteniendo firme el precio, que debido al poco aceite existente a estas alturas de la campaña ha favorecido el cierre de operaciones al alza. Esta semana las subidas se encuentran en torno al 2-3% llegando al 6% en algunos casos como el virgen < 8º en Córdoba. Todas estas circunstancias contribuirán al alza de los precios y al afianzamiento de los mismos en el mercado con muy buenas perspectivas para las próximas semanas.

Las aceitunas de verdeo repiten precios esta semana, siendo éstos muy superiores a los del año 2.006.

En cuanto a los mostos, vinagres y vino continua el compás de espera, en pocos días comenzará la venta de mosto, es tal vez, por esto que sube en Montilla un 5%. Cada año esta operación va disminuyendo en importancia y magnitud. En Huelva se comenta que hace 30 años más de la mitad de la cosecha se vendía como mosto hoy estas ventas no llegan al 15%.

Solo indicar que las lluvias de septiembre han afectado a la graduación de los caldos.

En cuanto al vino se siguen negociando operaciones en el mercado sin llegar a culminar, ya que todo el sector está a la expectativa de la nueva OCM del vino.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO

Como en semanas anteriores no se aprecian movimientos ni cambios dignos de mención en los precios, ni en añojos, terneros, vacas ni toros. El sector está muy paralizado porque la demanda no crece y los ganaderos se resisten a bajar más los precios estando ya un 9% por debajo de los precios del año pasado, lo que añadido a la subida de precios de la alimentación animal deja muy poco margen de beneficio.

BOVINO PARA VIDA

Repetición de precios, en este mercado es la nota dominante de este tipo de productos, sólo destacar la bajada del 2% en los añojos en Cádiz y las subidas del 28% en las novillas frisonas de Sevilla.

En los terneros se producen pequeñas bajadas del 5% en Cádiz. Mientras en las vacas no hay ninguna variación posiblemente influido por la normativa sobre la enfermedad de la lengua azul que limita los traslados de animales desde muchas zonas de nuestra Comunidad.

En relación al año pasado los precios de las vacas son 52% de media superiores a los del año anterior, siendo también más altos los de las novillas (43%) y las añojas (7%). Para sementales la tendencia interanual no es clara al igual que para los terneros/as pues según el mercado en unos casos suben y en otros bajan.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Esta semana el comportamiento del caprino para sacrificio no es homogéneo, los diferenciales los encontramos en los productos al alza, serrano pascual (<23 kg) en Cádiz que sube un 7 % y Murciano-Granadino lechal en Granada que sube un 5%, este producto se vende a 400 €/100 kg de media.

CAPRINO PARA VIDA

Las cabras, chivarras y primas preñadas vuelven a descender sus precios esta semana, 2 %, 5% y 7% respectivamente, siendo en general algo menos del 20 % del precio alcanzado el año pasado. Esta situación se suma a la sequía que se está sufriendo este otoño y que obliga a recurrir en muchas explotaciones a los piensos para la alimentación de los animales, piensos que tienen altos precios este año.

OVINO PARA SACRIFICIO

El ovino para sacrificio muestra una situación aceptable y aunque se producen algunos descensos éstos no superan el 2%, como ocurre en el merino pascual (<23 kg) en Cádiz y segureña lechal en Jaén. Son más importantes las subidas experimentadas por el segureño pascual (<23 kg) en Jaén y el de (<23 kg) en Granada que suben un 9% y un 5% respectivamente. En general los precios son superiores a los del año pasado destacando el merino lechal de Sevilla con un incremento del 42%, el valor medio de los corderos en nuestra región es de 340 €/100 kg moviéndose esta media en un intervalo entre 250 €/100 kg y 498 €/100 kg.

OVINO PARA VIDA

No se producen operaciones esta semana, ya que no se permite movimiento de este animal en

muchas zonas de nuestra comunidad, que se encuentra afectada por la lengua azul y bajo la normativa de control de esta enfermedad.

PORCINO PARA SACRIFICIO

Con tendencia a la mejoría el mercado del porcino se estabiliza y tiende al alza, salvo en el caso del Blanco en Cádiz que sufre una bajada del 18%, esta situación vuelve a esperanzar al sector ya que las cotizaciones este año están en desventaja con respecto a las del año pasado, en torno a un 13% en blanco y un 12% en ibérico.

En cuanto a la situación europea, señalar que las transformadoras europeas funcionan a plena capacidad para garantizar la oferta de cara al puente de diciembre y para equilibrar el mercado se recurre al almacenamiento privado.

No obstante el sector opina que las buenas perspectivas del mercado mundial no podrán ser aprovechadas por los operadores comunitarios, ya que estos tienen que salvar obstáculos como elevados costes por la alimentación y restricciones de bienestar animal y de medio ambiente, que los coloca en desventaja frente a los EEUU.

En cuanto a la comparativa de precios en el mercado europeo Alemania sigue lider de precios situándose a 20 céntimos por encima del precio español. Este se encuentra a 16 céntimos por debajo del francés y a 7 céntimos del danés.

PORCINO PARA VIDA

Mejora en la situación de los lechones con incremento del 16% en el ibérico en Sevilla y del 12% en el blanco en Málaga, pero siguen estando devaluados con respecto al año 2006 un 40%.

Las cotizaciones alcanzadas por los lechones de ibérico esta semana son de hasta 210 €/100 kg en Sevilla, 145 €/100 kg el blanco en Málaga y 230 €/100 kg por los primales en los Pedroches.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Mercado estable con tendencias alcistas, esta semana se repiten los precios de la anterior y con respecto al año anterior los incrementos varían entre un 16% el tipo S y un 40% el tipo XL.

Leche: La leche de cabra sube en Sevilla un 8% y la de vaca un 5% en Cádiz y un 7% en Sevilla. Estos precios están por encima de los del año pasado en un 24% y una cotización media de 66€/100 litros la de cabra y la de vaca se paga un 37% más que en 2006 con una cotización media de 44 €/100 litros.

Con respecto a la propuesta europea de un incremento del 2% en la cuota, señalar que no está clara la repercusión que esta medida pueda causar ya que en la actualidad España no cubre su cuota asignada y podría provocar una bajada de precios, lo que no sería favorable para los productores.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Tras varias semanas de bajadas esta semana se mantienen los precios de la semana anterior, salvo la subida del 5% en los pavos. Todos estos productos se encuentran muy por encima de las cotizaciones del año pasado: 23% los pollos, 6% las gallinas pesadas y 33% los pavos.

5. - SEGUROS AGRARIOS

5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2007.

RESOLUCION de 8 de enero de 2007, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del Plan 2007. (BOJA nº 30 del 9 de febrero de 2007).

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos**

La flota marisquera ha iniciado la campaña de captura de la especie Corruco, con destino a la industria de transformación. Ello significa que toda la flota (a excepción de unos pocos barcos que seguirán faenando al Bolo) solo podrá faenar a dicha especie, encontrándose prohibida la captura del resto de las especies de marisco en todas las zonas de producción de moluscos. La situación actual de las zonas de producción de moluscos en nuestra provincia es la siguiente:

- Se prohíbe en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de Almeja Blanca, Cañailla, Búsano, Almeja Chocha, Chirla, Coquina, por protección del recurso, y de Vieira por contaminación por biotoxinas.
- Se autoriza la captura de Bolo en las zonas 29 y 30 (Marbella)
- Se autoriza la captura de la especie Corruco en todas las zonas de producción, con destino a la industria de transformación, estableciéndose un tope de captura de 400 Kg./embarcación/día, a excepción de la zona 30 (Marbella) que permanece cerrada por contaminación por biotoxinas.
- Se autoriza la captura de mejillón en las zonas 35, por la empresa de acuicultura titular de dicho polígono de cultivo.

Paralizaciones temporales

Ha finalizado la paralización temporal de la flota de artes menores que faena a la captura de pulpo mediante alcatruz, de acuerdo a la Orden de 7 de abril de 2004 (BOJA 76, de 20/04/04), en aguas interiores del litoral mediterráneo andaluz.

Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción
- Modernización
- Paralización definitiva de Barcos
- Paralización Temporal
- Medidas de ahorro energético
- Pesca costera artesanal
- Comercialización de productos
- Transformación de productos
- Equipamiento de puertos
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Delegación Provincial de Agricultura en Huelva ha levantado la prohibición de capturar y comercializar almejas finas, longuériones, navajas, berberechos y pirulos en la zona de producción del litoral onubense correspondiente a las marismas de los ríos Guadiana y Carreras, que se encontraba afectada por la presencia de salmonela desde principios de octubre pasado. Por

otra parte, la Delegación Provincial ha prohibido la comercialización de cualquier tipo de molusco en el río Carreras por niveles superiores a los permitidos por bacteria coliformes, contaminación causada por la acción humana. Se trata de una de las zonas más interiores del litoral cuya producción tiene escaso valor comercial. Asimismo, el día 15 de noviembre terminó la veda de la almeja babosa o madreameja.

- El pasado 15 de noviembre y hasta el 15 de febrero de 2008, la flota de cerco que faena en el Golfo de Cádiz, inició la parada biológica de 90 días naturales, con el objetivo de garantizar la explotación sostenible de la pesquería de cerco en el Golfo, en un acuerdo entre la Administración andaluza, el Estado y el sector. Por lo que respecta a la limitación por desembarques, los buques sólo podrán efectuar uno por día natural y tendrán como tope de capturas un volumen máximo de 3.000 kilos de sardinas y 3.000 de boquerón.
- En la lonja pesquera de El Puerto de Santa María (Cádiz), efectivos de la Guardia Civil y servicio de Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía han incautado 1.383 kilogramos de pescados y marisco inmaduros. El producto procedía de Senegal, Francia e Italia, con talla inferior a la reglamentaria.
- Una veintena de expertos asiáticos han analizado la pasada semana en Huelva la situación actual de la pesca en el marco del IV Seminario Avanzado sobre Innovación y Sostenibilidad como factores claves del desarrollo pesquero y acuícola. Legislación, ordenación de la pesca, biología, gestión de recursos pesqueros, control medioambiental o manipulación y comercialización del producto pesqueros han sido algunos de los temas tratados en el Seminario.
- La Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero (DAP) y la Universidad de Cádiz (UCA) están realizando un trabajo conjunto sobre la dinámica marina y sus efectos sobre las jaulas de cultivo en la instalación de Piagua en Aguadulce (Almería). El proyecto se estructura en dos etapas, en la primera se estudiarán las características de las corrientes en el polígono donde se ubican los viveros flotantes. En la segunda parte, se trata de comprobar el campo turbulento generado por las estructuras que componen la instalación de cría y así ver la resistencia que presentan las jaulas al flujo medio de la corriente.

OTRAS INFORMACIONES

- La Ley de Protección del Origen y Calidad de los Vinos de Andalucía ha sido aprobada, la semana pasada, por unanimidad en el Parlamento de Andalucía, habiendo sido elaborado el documento por la Consejería de Agricultura y Pesca. Esta Ley regirá el futuro del sector vinícola andaluz. Establece distintos niveles de protección según se trate de vinos de mesa y de calidad. Estos últimos contarán con cuatro posibles figuras: vinos con indicación geográfica, vinos con denominación de origen, vinos de origen certificado y vinos de pago. Otra de las novedades de esta Ley, con respecto a la estatal, es que los Consejos Reguladores de los vinos con Denominación de Origen y Denominación de Origen Certificada, hasta ahora órganos adscritos a la Consejería de Agricultura y Pesca, pasan a ser considerados corporaciones de derecho público con personalidad jurídica. Por su parte, los órganos de gestión de los otros vinos mantienen una naturaleza privada. En cuanto a los sistemas de control, la nueva norma obliga a todos los órganos de vigilancia de la calidad de los vinos a acreditarse ante una entidad de acreditación, además de exigir la preceptiva autorización por parte la Consejería de Agricultura y Pesca.
- La Comisión Bilateral de Cooperación Junta de Andalucía-Estado acordó, la semana pasada, en Cazorla (Jaén), los términos del acuerdo de traspaso de las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por Andalucía. El Convenio permitirá que Andalucía culmine la transferencia de la gestión ambiental de la práctica totalidad de su territorio, tras el traspaso de los

parques nacionales de Doñana y Sierra Nevada y las cuencas hidrográficas intracomunitarias en 2005 y 2006. El citado acuerdo permitirá que Andalucía gestione las aguas que transcurren por casi el 60% de la superficie del territorio andaluz donde residen más de 4 millones de andaluces en 398 municipios.

- El Consejero de Agricultura y Pesca ha animado al sector cooperativista a unirse de cara a incrementar su competitividad en los mercados, en la clausura de las jornadas sobre “El futuro del olivar y del aceite de oliva en Andalucía”, realizadas en Jaén. En este sentido, la Consejería de Agricultura y Pesca ha firmado con la Federación Andaluza de Cooperativas Agrarias un Plan Estratégico cuyo principal objetivo es favorecer todos los procesos, ya sean acuerdos, consorcios o integración en cooperativas de segundo grado o fusiones, que permitan que las cooperativas andaluzas alcancen una mayor dimensión empresarial. El Consejero resaltó que la iniciativa en este tema debe partir de las propias cooperativas.
- Los consejeros de Agricultura y Pesca y de Presidencia inauguraron la pasada semana, las nuevas instalaciones de Oleo Martos (Jaén), empresa dedicada al envasado y comercialización de aceite de oliva, entre otros, de aceite de oliva virgen extra con Denominación de Origen “Campiñas de Jaén”. Este proyecto ha contado con una subvención de la Consejería de Agricultura y Pesca de 3,2 millones de euros.
- El titular andaluz de agricultura, Pérez Saldaña, ha destacado, en la celebración del XXX aniversario de Asaja-Sevilla, la evolución experimentada por las organizaciones profesionales agrarias, con unas acciones dirigidas hacia un apoyo a las producciones acordes con la demanda de los mercados. Entre los retos que está afrontando la agricultura andaluza, señaló la producción agrícola sostenible y el reto medioambiental, junto con una buena gestión del agua, como pilares básicos del sector agroalimentario andaluz. El Consejero subrayó el fomento de la producción integrada, la producción ecológica y la lucha biológica como una prioridad para la Consejería de Agricultura y Pesca.
- La Consejería de Agricultura, a través de la Dirección General de Agricultura Ecológica, ha abierto en Granada una nueva promoción de productos ecológicos de Andalucía, en centros comerciales Alcampo. La campaña forma parte de la estrategia de Agricultura orientada de manera específica al fomento de la producción ecológica, con una producción cercana al medio millón de hectáreas certificadas. En este sentido, la Junta de Andalucía ha destinado más de 380 millones de euros al II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica 2007-2013.
- Más de 60 productos andaluces, avalados por Calidad Certificada, están participando en una promoción de la Consejería de Agricultura y Pesca para la difusión del sello alimentario en una treintena de centros Carrefour de la Comunidad andaluza. La campaña, que durará hasta final de mes, tiene como objetivo favorecer el acceso de los consumidores a los alimentos andaluces, que tras haber cumplido una serie de controles de alta exigencia en los procesos de elaboración y producción, son distinguidos con el sello oficial de la Junta de Andalucía de Calidad Certificada.
- La Consejería de Agricultura y Pesca está participando en un proyecto piloto de la iniciativa de cooperación EXPIDER (Experiencia Innovadoras de Desarrollo Territorial Rural en América Latina), que tiene como objetivo mejorar los procesos de desarrollo territorial rural en América Latina. Andalucía está asesorando y prestando apoyo técnico a los representantes públicos y privados, a través del proyecto Cauquenes, en la región chilena del mismo nombre, para que lleven a cabo un proyecto de dinamización de los recursos internos y tengan las herramientas necesarias para elaborar su propio plan estratégico de desarrollo territorial.
- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), ha participado en el VI Encuentro del Sistema de los INIA de Iberoamérica, organizado por el Instituto de Investigación Agraria de España y que ha tenido lugar en Uruguay. Este encuentro, donde han asistido los

responsables de investigación agraria de 19 países iberoamericanos junto a los máximos responsables españoles del INIA y del IFAPA por Andalucía, se ha convertido en un foro de cooperación, formación e información entre las instituciones nacionales de investigación agraria de España y las de Iberoamérica.

- Consejería de Agricultura y Pesca, organizaciones agrarias y Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), intentarán alcanzar una posición conjunta sobre la nueva propuesta del algodón, antes del 26 de noviembre, fecha de celebración del Consejo de Ministros de la UE en el que la Comisaria europea de Agricultura presentará el documento. El mayor escollo para alcanzar un acuerdo reside, en la actualidad, en el porcentaje de ayuda que debe mantenerse ligado a la producción.
- El titular andaluz de Agricultura, Pérez Saldaña, asistió la pasada semana a la colocación de la primera piedra de las obras de modernización de regadíos de la Comunidad de Regantes El Fresno, que han contado con una financiación de la Junta de 16 millones de euros. El consejero destacó que estas obras de modernización van a permitir, por un lado, consolidar las áreas de producción más emblemáticas de la provincia y garantizar así el futuro de la fresa en Huelva, y por otro, rebajar la presión sobre el acuífero 27, utilizado por los cultivos y actualmente sobreexplotado, del que depende en gran medida el Parque de Doñana y su entorno.
- La Consejería de Empleo formará a los alumnos de la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva) para conocer algunas de las mejores denominaciones de origen de vinos en la zona norte de España, mediante la "Cata de vinos de Galicia y la Cornisa Cantábrica".
- El Salón Internacional del Caballo, SICAB 2007, mostrará desde el 20 de noviembre hasta el viernes 23, un total de 1.087 ejemplares de pura raza española. Con 2,6 millones de presupuesto, el Salón espera superar las más de 200.000 visitas que recibió en la pasada edición. Este año, SICAB cuenta con la participación de 303 ganaderías procedentes de 11 países y esta edición que hace la número 17, estará dedicada a una de las naciones criadoras de la pura raza española, Guatemala. Su presidente, Alvaro Colom, inaugura hoy miércoles el Salón. Por otra parte, el mercado del caballo, en la provincia de Sevilla, factura 68 millones de euros anuales, según el estudio "El caballo de pura raza española, elemento dinamizador de la economía de la provincia de Sevilla":
- Las XXIV Jornadas Agrícolas y Comerciales Cajasol, tendrán lugar en Islantilla, Lepe (Huelva), el 22 de noviembre, con un tema como el uso eficiente del agua, con un tratamiento especial en esta ocasión, asunto al que se dedicará una ponencia, acompañada de una mesa redonda en la que se debatirán algunas claves sobre la optimización de los recursos hídricos. Habrá ponencias sobre cultivos complementarios en fresa, o sobre el futuro de los cítricos para la industria. También la OCM de frutas y hortalizas tendrán su lugar en estas Jornadas.
- La Feria Andaluza de la Castaña se celebrará del 24 al 26 de noviembre en Fuenteheridos (Huelva), organizado por el Consorcio para la promoción y organización de actividades comerciales en la provincia de Huelva.
- Expoagro Almería 2007. XXIII Feria Hortofrutícola Internacional de los Cultivos de Primor, se celebrará del 28 al 30 de noviembre en el Palacio de Congresos de Almería. La Feria tendrá como finalidad, la promoción y el impulso de la economía provincial favoreciendo los intercambios comerciales entre el expositor y el consumidor. Dentro de la Feria se celebrarán los Encuentros Bilaterales Universidad-Empresa sector Agroalimentario. Al mismo tiempo, del 21 al 24 de noviembre están convocados sectores como fertilizantes, maquinaria agrícola, plásticos, abonos, envases, fitosanitarios, informática y todo lo relacionado con la producción agrícola, en las mismas instalaciones.

- El IV Seminario Avanzado “La Innovación y la sostenibilidad como factores clave del Desarrollo Pesquero y Acuícola” se está celebrando en el centro IFAPA de Huelva, del 12 al 23 de noviembre. Organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, en colaboración con el IFAPA y la FIIAPP, tiene como objetivo proporcionar una visión de conjunto del sector pesquero.
- Sevilla ha acogido esta semana el Seminario Estatal “Producción Ecológica, Mujer y Autoempleo en el Mundo Rural”. Estas Jornadas han contado con la presencia del Director General de Agricultura Ecológica y miembros de COAG Andalucía. En el encuentro se ha abordado las oportunidades que ofrece la producción ecológica para las mujeres rurales.
- El pasado martes, 20 de noviembre, en el Centro de Convenciones del Recinto Provincial de Ferias y Congresos de Jaén, se ha celebrado la Jornada “5 Claves de Éxito en la Comercialización del Aceite de Oliva”, organizada por la Fundación CITOLIVA, financiada por la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, RETA, y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y en colaboración con diversas entidades. El objetivo de esta Jornada es presentar al sector las experiencias de 5 iniciativas de éxito en la comercialización basadas en 5 estrategias empresariales para su posicionamiento en el mercado.
- Mas de 200 expertos de todo el mundo participan en el II Congreso Internacional del género Capra, que se está realizando en Granada del 20 al 23 de noviembre, en el Palacio de Congresos de la ciudad. Dentro de este género se encuadran especies tan emblemáticas de la fauna europea de montaña como la cabra montés o el íbice alpino. Las jornadas están pensadas con el fin de poner en común el estado de conservación de los ungulados de montaña.
- Con el objetivo de fomentar un desarrollo sostenible e incentivar la producción y comercialización de los productos andaluces, 174 empresas andaluzas se han acreditado con la Marca Parque Natural de Andalucía, distintivo creado por la Consejería de Medio Ambiente, en el marco de la iniciativa comunitaria ADAPT. La licencia de uso de la citada marca tiene una validez de tres años y podrán acogerse a ella las empresas, personas físicas o entidades que la soliciten atendiendo a tres sectores concretos: servicios de turismo de la naturaleza, productos artesanales y productos agroalimentarios.
- El Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Estepa (Sevilla) prevé una producción para la campaña 2007-2008 cercana a los 23 millones de kilos de aceite de oliva virgen extra, cinco millones más que la temporada anterior.
- En las provincias de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla se concentra el 80% de la producción regional de la patata y más del 50% de producción de la patata extratemprana a escala nacional. La pasada semana, la organización agraria COAG celebró en Antequera (Málaga) el Seminario Regional de la Patata, con el objetivo de resaltar la importancia de este producto en la Comunidad andaluza.
- El Viceconsejero de Agricultura y Pesca ha entregado en Sevilla los premios obtenidos por los nueve quesos artesanos andaluces ganadores en el Concurso Internacional de Quesos de Cabra “FromaGora”, celebrado la pasada primavera en la localidad italiana de Malpensa.
- La organización interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, ha admitido como miembro a la Asociación de Comercializadores Alhondiguistas de Almería. Asimismo Hortyfruta estudia poner en marcha una marca para la promoción de productos hortofrutícolas en el mercado alemán, francés y británico.

- Veintiuna empresas agroalimentarias andaluzas han asistido a la feria Food and Hotel, que se ha celebrado del 14 al 16 de noviembre en Shanghai y donde han acudido más de 15.000 compradores internacionales. La participación de la comunidad en la principal muestra de alimentación en China ha sido posible a través, de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes.
- Almería es la provincia andaluza que mayor crecimiento en los precios de la tierra agraria ha experimentado. Asimismo, esta provincia destaca también porque es la que ha hecho una mayor aportación a la renta agraria de Andalucía en 2006, con casi 1.473 millones de euros, que representa el 20% del total regional. Tras Almería, le siguen Sevilla con el 18%, Córdoba con el 14% y Jaén con un 13% de participación en la renta agraria. Por otra parte, Almería se sitúa a la cabeza en número de productores ecológicos de la Comunidad andaluza.
- Una delegación de responsables de diferentes organismos políticos y técnicos de Jordania han visitado la comarca malagueña del Guadalteba interesados en compartir experiencias en producción de agricultura y ganadería ecológicas. La delegación, que se reunió con el Director General de Agricultura Ecológica de la Consejería de Agricultura, estuvo también en almazaras e invernaderos ecológicos.

7. – FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.**Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 05/11/2007 al 09/11/2007**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS								
50301	Pago Único	23	36	30/07/2007	09/11/2007	145.877,71	24.272.009	227.452,48
50302	Ayudas por Superficie	2	5	30/07/2007	09/11/2007	2.632,61	438.029	3.593,74
50302	Producción De Aceite De Oliva	19	4.193	30/07/2007	09/11/2007	2.952,60	491.271	1.615.091,38
50302	Primas por Vaca Nodriz		3					4.961,19
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		10					142,11
50302	Prima Especial Terneros							
50302	Primas Ovino Caprino		2					2.229,40
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		7					4.365,38
50302	Ayudas al Algodón		136					884.080,57
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas							
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		161					222.593,18
50302	Primas por Tabaco		5					32.104,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50303	Pago Adicional por Modulación	35	74	30/09/2007	09/11/2007	1.447,94	240.917	5.826,22
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
INTERVENCIONES DE MERCADO								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	3	6	Todo el año	09/11/2007	100.000,00	16.638.600	1.140.895,57
50209	Productos vitivinícolas							
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		2					60.413,64
50212	Leche y Productos Lácteos		4					1.200,54
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal							
50216	Fondo de reestructuración del azúcar							
DESARROLLO RURAL								
50401	Desarrollo rural							
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS								
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados							
	TOTAL	82	4.644			252.910,86	42.080.826	4.204.950,28

En el periodo del 12 al 16 de noviembre de 2007, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

En el periodo del 12 al 16 de noviembre de 2007, está previsto realizar los pagos correspondientes a:			
Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Producción De Aceite De Oliva	1.456,04	242.265
50302	Primas Ovino Caprino	9.687.647,65	1.611.888.942
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	829.137,76	137.956.915
50209	Productos vitivinícolas	47.904,02	7.970.558
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	171.238,59	28.491.704
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
	TOTAL	10.737.384,06	1.786.550.384

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 09/11/2007

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Pago Único		12.279,31	19.792,49	9.250,34	43.411,12	131.972,65	4.183,04	6.563,53	227.452,48
50302	Ayudas por Superficie			2.396,50	294,84				902,40	3.593,74
50302	Producción De Aceite De Oliva	26.879,21	9.204,94	496.742,86	153.176,78	25.115,40	531.996,20	182.318,67	189.657,32	1.615.091,38
50302	Primas por Vaca Nodriz		3.222,36	1.273,90		464,93				4.961,19
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		65,21	76,90						142,11
50302	Prima Especial Terneros									
50302	Primas Ovino Caprino				546,71		1.682,69			2.229,40
50302	Frutos de Cáscara R1782/03				4.365,38					4.365,38
50302	Ayudas al Algodón		240.801,14	17.186,24		38.770,30	96.185,45		491.137,44	884.080,57
50302	Producción de Semillas									
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		56.476,21	10.575,28	1.368,59	9.028,00	39.918,88		105.226,22	222.593,18
50302	Primas por Tabaco				32.104,88					32.104,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales									
50303	Pago Adicional por Modulación								5.826,22	5.826,22
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)									
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									
50206	Aceite de oliva									
50207	Plantas textiles (algodón)									
50208	Frutas y hortalizas	427,20				100.000,00			1.040.468,37	1.140.895,57
50209	Productos vitivinícolas									
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				60.413,64					60.413,64
50212	Leche y Productos Lácteos								1.200,54	1.200,54
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal									
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados									
TOTAL		27.306,41	322.049,17	548.044,17	261.521,16	216.789,75	801.755,87	186.501,71	1.840.982,04	4.204.950,28

8. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 225****15/11/2007****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 6 de noviembre de 2007, por la que se procede a la avocación y a la delegación de la competencia para resolver las solicitudes de ayudas para la promoción de la producción integrada, mediante el fomento de las Agrupaciones de Producción Integrada de Agricultura (APIS), para el año 2007.

Nº 226**16/11/2007****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 6 de noviembre de 2007, por la que se regula el establecimiento de un marco de colaboración entre la Consejería y entidades financieras para el apoyo al desarrollo y fomento de la agricultura y ganadería ecológicas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 12 de noviembre de 2007, por la que se delega la competencia para la concesión de la ayuda a determinados cultivadores de tomates para transformación en la campaña 2007/2008, establecida en la Orden APA/2969/2007, de 11 de octubre, que se cita.

BOE**Nº 272****13/11/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Productos vitivinícolas.- Real Decreto 1365/2007, de 19 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1127/2003, de 5 de septiembre, por el que se desarrolla el Reglamento (CE) n.º 753/2002 de la Comisión, de 29 de abril, que fija determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1493/1999 del Consejo, en lo que respecta a la designación, denominación, presentación y protección de determinados productos vitivinícolas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Materiales forestales de reproducción.- Resolución de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Agricultura, por la que se publica la ampliación del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción de las categorías identificada, cualificada y controlada.

Nº 273**14/11/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Pesca marítima.- Orden APA/3288/2007, de 13 de noviembre, por la que se establece un Plan para la pesquería de cerco en el Caladero Nacional del Golfo de Cádiz.

Nº 274**15/11/2007**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Embalajes.- Orden APA/3290/2007, de 12 de noviembre, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera utilizados en el comercio con terceros países y el procedimiento administrativo de autorización.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Entidad Estatal de Seguros Agrarios. Cuentas anuales.- Resolución de 16 de octubre de 2007, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.

Nº 275

16/11/2007

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Medidas urgentes.- Orden APA/3316/2007, de 12 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 4 del Real Decreto-ley 5/2007, de 22 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones producidas por las tormentas de lluvia, granizo y viento que han afectado en la segunda quincena del mes de mayo de 2007, a diversas Comunidades Autónomas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Pesca marítima.- Orden APA/3331/2007, de 15 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/3052/2007, de 11 de octubre, por la que se fija para el año 2007, un cese temporal de la actividad pesquera de los buques que operan dentro de los límites geográficos de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Orden APA/3334/2007, de 5 de noviembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en caqui, comprendido en el Plan 2007 de Seguros Agrarios Combinados.